

## LA SOCIEDAD\*

Santos Juliá

Corre entre las abundantes memorias de protagonistas y en no pocos estudios sobre el régimen de Franco un argumento muy simple y algo falaz, aun si parte de un hecho incontrovertible. En España, durante la dictadura del general Franco, se produjo una gran transformación social como resultado de un proceso acelerado de desarrollo económico, sin parangón con nada experimentado antes. El cambio de sociedad consistió, básicamente, en el abandono del campo por grandes masas de jornaleros y pequeños propietarios agrícolas, el crecimiento de las ciudades, la formación de una nueva clase de obreros de cuello azul, la expansión de una clase media técnica y profesional vinculada a la industria y los servicios públicos y privados, la elevación del nivel general de educación, el acceso masivo a la propiedad de bienes inmuebles y de consumo duradero. En apenas quince años, una sociedad agraria se convirtió en una sociedad industrial avanzada, con nuevas clases obrera y media, más educada, e integrada por fin en los mercados internacionales.

Una sociedad, por tanto, concluye el argumento, lista para la democracia. Es más, si se cree las racionalizaciones presentadas por los políticos y burócratas que controlaron los centros de decisión del aparato de Estado durante los años de la gran transformación social, procedentes en buena medida del Opus Dei o cooptados a puestos de poder político y administrativo por miembros de este instituto secular, esa sociedad no sólo estaba lista para la democracia sino que se había construido con el propósito de que sirviera de base a un sistema democrático: desarrollo político como meta del desarrollo económico. Laureano López Rodó, responsable de la reforma de la Administración del Estado y de los planes de desarrollo económico emprendidos por la dictadura a partir del plan de estabilización de 1959, no dudaba en atribuirse la paternidad de la democracia en

---

\* Publicado en José Luis García Delgado, coord., *Franquismo. El juicio de la historia*. Madrid, Temas de Hoy, 2000.

sus conferencias y escritos. El verdadero artífice de la transición a la democracia fue el "Seiscientos" y no Suárez, ha declarado en una entrevista publicada este mismo verano, cuando se cumplen 25 años de la muerte de Franco, Fabián Estapé, vicecomisario que fue de la Comisaría del Plan de Desarrollo, dando a entender que el acceso a la propiedad de bienes de consumo duradero no solo facilitó sino que hizo inexcusable la llegada de la democracia. La democracia, pues, no habría sido más que el resultado fatal, predeterminado, del cambio social realizado durante la dictadura.

Paralelo a ese argumento corre otro, no siempre exclusivo de quienes pretenden legitimar, o justificar, el régimen de Franco. Es como la otra cara de la España del desarrollo y se refiere a la estructura de la sociedad española hacia los años treinta del siglo XX. De acuerdo con ese argumento, hasta los años sesenta, España habría sido una sociedad atrasada, rural, estamental, sin clases sociales modernas, con una débil burguesía, mal comunicada, con mercados predominantemente locales o provinciales, fracasada tanto en sus intentos industrializadores como en la pretensión de construir un Estado liberal y democrático. Lo que caracterizaría a la sociedad española desde la guerra contra la invasión napoleónica hasta la guerra civil, o sea, desde 1808 hasta 1936, habría sido "su incapacidad para incorporarse al proceso de modernización que afectó a todos los países de Europa occidental y septentrional" (Flaquer, Giner y Moreno, 1990). Toda esa larga historia podría resumirse, según este punto de vista, en una modernización frustrada que "condenaba de antemano al fracaso" a todos los intentos democratizadores emprendidos desde la Constitución de Cádiz de 1812 hasta la Constitución de la República de 1931. En la realidad sociopolítica española del siglo XIX, continuada sin grandes cambios hasta los años treinta, habría que buscar la razón última de un permanente, y muchas veces sangriento, conflicto político, nunca cerrado desde que grupos minoritarios pretendieron edificar un Estado liberal para una sociedad rural.

Tal realidad se dibuja en sus elementos más sustantivos como una sociedad escindida entre una oligarquía agraria y financiera, de raíz aristocrática, y una gran masa de campesinos y peones de la construcción. Una burguesía industrial muy localizada, sin elementos suficientes para formar una clase burguesa nacional, y una delgada capa de clase media profesional, con un proletariado carente de especialización y un abundante sector de "vieja" pequeña burguesía (artesanos,

pequeños industriales y comerciantes, tenderos, rentistas) completan el cuadro que todavía parece vigente como explicación sintética de la evolución de la sociedad española hasta 1936 y, apurando un poco, hasta 1950. Una sociedad, además de atrasada, frustrada en sus intentos modernizadores; rural, con el 50 por 100 de su población ocupada en labores agrícolas; polarizada entre la oligarquía y la masa de jornaleros y, por tanto, con elevadas dosis de conflicto social y político; con altísimos porcentajes de analfabetismo; sin burguesías emprendedoras y con una clase media afectada congénitamente de debilidad.

Esta visión de la sociedad española ha llegado a dominar el análisis político y sociológico que sirve normalmente como introducción a los estudios de las transformaciones sociales de los años sesenta. En un excelente ensayo publicado en 1962, Dionisio Ridruejo ofrecía un paisaje de la sociedad española de 1940 que servía a Luis González Seara, uno de los fundadores de la moderna sociología española, para destacar en 1975, por contraste, la pujante realidad de "los nuevos españoles". En un extremo, una clase alta, con una cara agraria, neofeudal, aristocrática, y con otra cara industrial, burguesa y liberal. La burguesía capitalista industrial y financiera vivía aun, como hacía un siglo, cuando protagonizó la revolución liberal, en solidaridad con la gran propiedad agraria, comunicándose entre sí lo peor de ambos mundos: el espíritu de codicia y la moral del rentista desconfiado del riesgo y atento sólo al privilegio. En el otro extremo, una clase obrera que disimulaba mal su origen reciente en un campesinado jornalero y que había dado muestra del talante extremista de la raza escapándose hacia horizontes revolucionarios mal calculados. Entre ambas, el macizo de la raza, una gran masa media, que respiraba apoliticismo, apego a los hábitos tradicionales, temor a las mudanzas, confianza en las autoridades fuertes, superstición por el orden público. Integrada por campesinos propietarios, pequeños y medios, artesanos y pequeños industriales, comerciantes y rentistas y asimilaban en provincias buena parte de la clase intelectual de profesionales libres.

¿Qué podía esperarse en el plano político de semejante sociedad? Pues conflictos extremados y una guerra civil permanente. La visión predominante sobre la sociedad española anterior a 1936 encuentra su correlato en el postulado de la inevitabilidad de la guerra civil, que queda así asumida como culminación o fin de esa historia. "Tras la alegría republicana de 1931, el resultado final, inexorable, sólo podía ser la guerra civil", ha escrito Carlos Moya en un brillante

ensayo sobre las elites económicas en el desarrollo español. Que la guerra civil fue inevitable es afirmación corriente en los análisis sociológicos producidos durante el tardofranquismo y la transición a la democracia. Como si se dijera: una sociedad con tan débil capa burguesa, con tan extendido proletariado, sin clases medias, que sin embargo, por extremismo del carácter colectivo o por sobrecarga ideológica, o aun por esa especie de metafísica de la historia que hace a los españoles proceder por saltos, se ha dado un sistema liberal y hasta democrático, está por necesidad abocada al conflicto sangriento.

Por supuesto, este era un argumento con el que se pretendía exorcizar el demonio de la guerra: esta España, la de 1975, la de los "nuevos españoles" no es ya, por fortuna, aquella España, la de 1936, la de los viejos españoles. Es ahora una España urbana, laica, moderna, educada, integrada de hecho en Europa, bien distinta de aquella otra, rural, católica, arcaica, estamental, analfabeta, aislada del resto de Europa. Y así, curiosamente, si de la República, por el atraso, se postulaba la inevitabilidad de la guerra, de la Dictadura de Franco, por el profundo cambio social, se acababa por postular la inevitabilidad de la democracia. La aparente facilidad del proceso reforzó el argumento hasta el punto de que la opinión, crudamente expuesta, según la cual fue el "seiscientos" y no Suárez, o sea, determinantes de estructura social y no decisiones políticas, las que explican la democracia se pueden escuchar hoy, en el verano del año 2000, con las playas rebosantes de propietarios de apartamentos y chalets, sin rechistar.

No es una caricatura: podrían recordarse decenas de textos en los que implícita o expresamente se mantienen estas dos visiones de nuestra reciente historia: la república, asentada en las movedizas arenas de una sociedad arcaica, hizo inevitable la guerra de la misma manera que la dictadura, marco de la gran transformación social de España, hizo no menos inevitable la democracia. Dejando de lado la carga ideológica del argumento con sus pretensiones autojustificadoras y las implicaciones deterministas de estas correspondencias mecánicas entre sociedad y Estado, lo que interesa indagar aquí es, en un primer momento, si la sociedad española era, cuando se inició la guerra civil y Franco comenzó a construir su Nuevo Estado, esa especie de epítome de frustración y de fracaso modernizador que la sociología ha dado a veces por supuesto en un grado superior a lo que ha sido capaz de demostrar; y, segundo, en qué medida puede atribuirse al profundo cambio social, que en efecto se aceleró a partir de los últimos años

cincuenta, la democratización de la sociedad. Por poner desde el principio las cartas boca arriba, lo que en las páginas siguientes quisiera argumentar es, primero, que la sociedad española no era hacia 1930 tan arcaica como a veces se pretende, sino que por el contrario había entrado ya en aquella "gran transformación" que Karl Polanyi ha postulado como propia del mundo moderno; segundo, que la dictadura arrasó no sólo una forma de Estado republicano sino unas formas de sociabilidad para construir sobre sus ruinas una sociedad que sirviera como cimiento estable a un orden regimentado por el ejército, la Iglesia y el partido único; tercero, que el cambio social de los años sesenta, profundo y definitivo, nunca se dirigió hacia la constitución de una democracia, sino a asegurar un fundamento duradero a un sistema peculiar, acorde con una diferencia española, de representación orgánica, el llamado desarrollo político, que en definitiva, si se hubieran cumplido íntegramente las previsiones sucesorias, no habría sido otra cosa que un Estado dirigido por una burocracia autoritaria.

#### 1. UNA SOCIEDAD NO TAN ARCAICA

Para medir el daño infligido a la sociedad española por la rebelión militar de 1936 y la dictadura que fue su resultado, nada mejor que dar un paseo retrospectivo por los años diez y veinte de la mano de dos intelectuales que se aplicaron a diagnosticar sus problemas en 1918. Escribían ambos cuando aún no se habían apagado los ecos de la primera sacudida de considerables proporciones que sufrió el sistema de la Restauración, propinada simultánea pero no concordantemente por las Juntas militares de Defensa, la Asamblea de Parlamentarios y la huelga general revolucionaria del verano de 1917. Manuel Azaña, primero, y José Ortega poco después, estuvieron de acuerdo en su interpretación de lo ocurrido en aquel año decisivo y pueden servir como estupendos guías para iniciar el debate.

En unos artículos dirigidos a hispanistas franceses, Azaña proseguía su crítica al espíritu del 98, introvertido, pesimista, agorero de males de la patria, recordando a finales de 1917 que las realidades de la vida se habían encargado de corregirlo. La decadencia del país, decía Azaña, no acabó en muerte fulminante y su descomposición no revistió las formas que preveían los más exaltados: disolución de la unidad nacional, reparto del territorio, intervención extranjera. Por el contrario, los españoles aprendieron del desastre que la regeneración no

podía obrarse por un milagro repentino sino por un paciente y largo esfuerzo. Hubo que resignarse a seguir viviendo. Y poco a poco, "se impuso la convicción de que había algo mejor para los veinte millones que calumniarnos mutuamente y dudar de nuestros destinos". Mientras la política permanecía estancada, con las mismas organizaciones caducas y los mismos hombres gastados, se observaba una lenta mejora en la vida económica del país. Azaña presentaba entonces una especie de inventario de esas novedades: se comenzó a modernizar los métodos agrícolas; los jóvenes salían a realizar sus estudios al extranjero; se aspiraba a una vida más fácil, más agradable y más libre. Como resultado, se fue esbozando la imagen de la España futura. Aunque lenta, esta transformación no fue por eso menos profunda. El mundo político que no participó en esta evolución acabó por convertirse en un peso muerto: una sociedad que se mueve dentro de un sistema político incapaz de adaptarse a las novedades; tal era el diagnóstico de Azaña sobre lo ocurrido en 1917.

Aunque quizá sin conocer el texto de Azaña, Ortega coincidía plenamente con él: Es una puerilidad, escribió para los lectores de *El Sol*, suponer que la norma de la vida es la paz. Lo normal, lo que define a todas las sociedades, son las luchas: de clase, de partidos, de agrupaciones. Si las instituciones políticas no se inmutan por estas luchas, ni se aprestan a dirigir las, no será porque hayan faltado advertencias. Desde hace diez años, desde 1909, cuando sonaron con la Semana Trágica y la caída de Maura los primeros aldabonazos que anunciaban la crisis del sistema político de la Restauración, Ortega y otros como él venían anunciando el derrumbe de la España oficial. La verdadera cuestión española, escribe ahora, es que no existe organismo nacional ninguno que ejerza sobre los españoles un supremo influjo espiritual mientras la vida crece en complejidad y se hace más intensa. Se trabaja más, se gana más, se goza más; la provincia se va incorporando frente a Madrid; el capital se condensa en núcleos industriales cada vez más numerosos; los obreros extienden su red de organizaciones defensivas. El mundo en torno aprieta nuestra existencia y nos invita con nuevos problemas a nuevas decisiones. Los españoles han mejorado fabulosamente en los últimos veinte años: pero España, concluía Ortega muy en su estilo, España es más fantasma que nunca.

Publicados ambos artículos en 1918, sorprende la similitud del análisis: un sistema político anquilosado, incapaz de renovarse, aprieta como un corsé a una sociedad en movimiento, que crece, goza, y busca mayores ámbitos de libertad.

Ortega, siempre más dado a subir el tono de su retórica, habla incluso de mejora fabulosa de los españoles. Pero ninguno de los dos plantea el problema o la cuestión española en términos morales o filosóficos; no se trata aquí del ser de España, ni de su célebre problema entendido a la manera metafísica. Se trata de cosas que están ocurriendo, de cambios en las condiciones materiales de vida, de fenómenos sociales y de corrientes del espíritu, de lo que hoy llamaríamos cultura política. Azaña llama la atención sobre las mejoras introducidas en la agricultura y sobre las salidas de jóvenes al extranjero, sobre el auge de los nacionalismos y los movimientos del proletariado, sobre fenómenos que afectan a la clase trabajadora y a los vástagos de la clase media; Ortega se refiere a la multiplicación de núcleos industriales, a la afirmación de "la provincia" y a la extensión de las organizaciones sindicales; de nuevo, fenómenos que afectan a la clase media, a la burguesía y a la clase obrera. Eran cambios en la economía, en la cultura política y en la moral colectiva lo que estos dos intelectuales observaban en 1918.

No eran ellos los únicos, aunque fueran o vayan a ser los más destacados. Después de la Gran Guerra, la convicción general de los contemporáneos es que la sociedad española está experimentando un proceso de rápida transformación. Se diría que estos intelectuales de la generación del 14, que saben poco o nada de sociología, adelantan en buena medida la misma problemática que dominará los análisis sociológicos de los años sesenta: una sociedad atrasada, analfabeta, dormida, sentada a la vera de los caminos de la historia -como la veía Azaña en 1911-, se transforma, se hace moderna, se seculariza, cambia las costumbres, y el Estado no se entera ni se inmuta; no se adapta, ni se desarrolla al mismo ritmo que lo hace la sociedad. Idéntica sensación de novedad, de asistir a la emergencia de otra sociedad tiene Ortega cuando habla en 1918 de la nueva, joven, España, que un sociólogo como González Seara cuando titula "Los nuevos españoles" su introducción al Informe Foessa en 1975: crisis de la Monarquía restaurada en el primer caso, crisis de la dictadura en el segundo, determinadas ambas por profundos cambios en la sociedad a los que ni en un caso ni en el otro el régimen político ha sabido adaptarse, mucho menos conducir.

La aparición en la segunda década del siglo, en los años diez, de esa "nueva España", ¿será no más que un espejismo, una falsa impresión, si no una mera figura retórica, útil únicamente para deslegitimar un sistema político? Lo nuevo, que ya alguien como Maeztu había saludado a finales del siglo XIX en torno a los

núcleos industriales de Bilbao o Barcelona, lo nuevo, de lo que tanto se habla a partir de 1914, ¿es un engaño de la vista? Para nada. Es preciso desechar la idea de que en la España de los años treinta no existía una base social suficiente para construir una democracia, del mismo modo que es preciso rechazar como interesada justificación de la rebelión militar contra la República el apriori de que aquella era una sociedad atravesada de irresolubles conflictos derivados del atraso, la ruralidad y el fanatismo. La percepción que, entre otros, tenían Azaña y Ortega de los procesos sociales y políticos que les tocaba vivir era de todo punto correcta. Cuando escribían lo antes resumido se estaban produciendo a buen ritmo en la sociedad española cambios que iban en la dirección indicada por ellos: la agricultura se modernizaba; las ciudades, no sólo Madrid, no sólo Barcelona, sino todas las capitales de provincia y algunas otras que no lo eran, estaban en camino de duplicar su población; los jóvenes que seguían estudios en el extranjero no se podían contar ya con los dedos de la mano; los obreros comenzaban a organizarse masivamente en los llamados sindicatos de industria; las sociedades anónimas se multiplicaban, la empresas industriales no se reducían ya a unos cuantos islotes, los empresarios y patronos comenzaban a organizarse en uniones económicas de ámbito nacional.

Sin duda, cuando el siglo comenzaba, España era un sociedad con un abrumador predominio rural: de sus 18,6 millones de habitantes, 12,6 millones vivían en núcleos de población de menos de diez mil y únicamente poco mas de millón y medio residía en ciudades que hubieran superado los cien mil habitantes. Muy significativo de esta distribución poblacional eran la poquedad de las ciudades intermedias, las situadas entre cien y quinientos mil habitantes. Madrid y Barcelona, que no eran tampoco gran cosa comparadas con el tamaño de las capitales europeas pues solo acababan de rebasar el medio millón, contaban con el doble de habitantes que todas las ciudades del tramo siguiente. Datos simples que ponen en la pista de una estructura urbana caracterizada por ciudades de pequeño tamaño, con dotaciones industriales limitadas a atender un mercado preferentemente local o provincial, centros administrativos y comerciales, con escasa capacidad de crecimiento. Las que, de ellas, habían aprobado durante el último cuarto del siglo XIX planes de ensanche, habían carecido de capitales suficientes para ir rellenando los terrenos reservados a un crecimiento siempre desordenado: las líneas punteadas de sus tramas ortogonales, en esa aburrida



repetición y mimetismo del plan Cerdá para Barcelona, tan sobrevalorado en su época y después, prevalecían con mucho sobre las líneas continuas, las que a duras penas se iban edificando.

El predominio rural se traducían en un insostenible peso de la población activa dedicada a la agricultura y pesca. De los 7,4 millones de activos que por entonces contaba la economía española, nada menos que 5,2 se ocupaban -según las depuradas estadísticas publicadas por Albert Carreras- en esos sectores: un pavoroso 71 por 100 de toda la población activa. Se comprende sin más que aquella fuera una población sometida todavía a las crisis de subsistencias por razones climáticas: una mala cosecha, o una serie de malas cosechas debidas a un periodo de sequía, podía acarrear hambrunas y favorecer la aparición y rápida propagación de epidemias. O podía también impulsar movimientos migratorios hacia ultramar, ya que las ciudades pocas expectativas ofrecían a quienes en el campo no tenían un mal pedazo de pan que llevarse a la boca. El flujo migratorio hacia ultramar de campesinos de la cornisa cantábrica, desde Galicia al País Vasco, con agriculturas incapaces de sostener una población en crecimiento, es muy elocuente.

Sin embargo, cuando se alarga la vista a lo que está ocurriendo desde 1910, el panorama se transforma por completo. Todavía en ese año, el censo no muestra signos de cambio alguno: los movimientos migratorios siguen encaminándose hacia América y no alcanzan magnitudes de lo que luego se convertirá en un verdadero éxodo rural; son más bien una válvula de escape de lo que el campo no puede de ninguna manera sostener. Pero en 1920 ya son patentes los signos de aquellas transformaciones que no escaparon a la mirada de Azaña o de Ortega: de los 7,8 millones que componen ahora la población activa, los clasificados en agricultura y pesca han bajado medio millón, hasta no ser más que 4,6: en términos porcentuales una reducción de 12 puntos, que continuará durante toda la década de los años veinte, hasta quedar en cuatro millones de activos de una población total activa de 8,6. En total, una caída de 24 puntos en veinte años, exactamente lo mismo en términos relativos que durante todo el periodo del famoso desarrollo económico de la segunda mitad del siglo, cuando la población activa agraria cayó del 50 por 100 a que había ascendido otra vez en 1950 hasta el 24 por 100 de 1975. Habría que añadir, para completar el cuadro, que esa reducción de mano de obra agraria durante los años diez y veinte fue simultánea de, por una parte, el primer proceso de movilidad social intergeneracional

perceptible en la sociedad española (Carabaña, 1999); y, por otra, de un aumento de productividad media por hectárea del 50 por 100, y del 76 por 100 por activo masculino (Jiménez Blanco, 1986). En pesetas constantes de 1910, el valor del producto agrario pasó de 1.036 millones a 1.826: dentro de la evidente pobreza de grandes zonas del campo español, que se mete por los ojos con no ver más que fotografías de la época, las cosas comenzaban a cambiar a un ritmo rápido y sostenido.

Normalmente, cuando el campo comienza a cambiar, las ciudades aceleran su marcha. Aquellos campesinos que abandonaban la tierra ya no lo hacían para tomar el barco que les llevara a América sino para dirigirse a las ciudades. Lo primero resultaba imposible debido a la Gran Guerra, que suspendió durante unos años el flujo migratorio ultramarino; lo segundo pudo ocurrir debido a lo que el arquitecto y urbanista alemán, Oskar Jürgens, que vino a España por vez primera en 1907 y aquí moriría en 1923, definió como "repentino auge que la afortunada España experimentó durante la Guerra Mundial". Estudioso de las ciudades, de su tamaño, morfología y equipamiento, Jürgens, aunque interesado sobre todo en los cascos viejos de las ciudades históricas, es un testigo excepcional de esas primeras transformaciones que modificaron la ciudad tradicional anunciando lo que andando el tiempo y con ausencia de planificación y sobras de especulación serían las ciudades de los años sesenta.

Pues en efecto, el repentino auge observado por Jürgens permitió que se multiplicara el flujo masivo del campo a la ciudad y que las ciudades experimentaran un crecimiento demográfico que en poco menos de veinte años las llevaron a duplicar el número de sus habitantes. La corriente venía de antes, del tiempo de la Restauración, pero partía de magnitudes muy bajas y quedó durante los años de la Regencia limitada a un puñado de capitales: no más de seis ciudades españolas contaban a principios del siglo XX con más de 100.000 habitantes, y de ellas, sólo dos habían rebasado, a duras penas, el medio millón. Ciertamente, el derribo de las murallas que constreñían el crecimiento, la aprobación de planes de ensanche, la obras de remodelación interior con la apertura de grandes vías, la construcción de nuevos equipamientos urbanos como hospitales, escuelas, cementerios, mataderos, mercados, la instalación del fluido eléctrico, la circulación de tranvías, la inauguración de casinos, teatros, plazas de toros y en general de nuevos espacios para el ocio, había adelantado ya lo que sería la ciudad moderna.

Pero hasta la primera década del siglo, el peso de la tradición, con la ruralidad metida hasta el tuétano, con toda clase de animales circulando por las vías públicas o pastando y picoteando entre los escombros de los derribos, daba a las ciudades españolas, incluso a las que por su trajín comercial habían aumentado considerablemente su población, un aire abigarrado y confuso, lleno de suciedad y miseria, con ingentes masas de traperos y de mendigos desparramadas malamente por sus extrarradios.

Sin romper drásticamente con ese tipo de crecimiento, lo que ocurre a raíz del estallido de la Gran Guerra pertenece a otro orden de cosas. Las ciudades, que apenas habían comenzado a estirarse gracias a sus planes de ensanche, comienzan a convertirse en aglomeraciones urbanas, fagocitando los núcleos de población más cercanos, que pasan a formar un continuo con la capital o que sirven como lugar de residencia a los inmigrantes que vienen a trabajar. Es un fenómeno claramente observable en Barcelona, primera en proceder a la anexión de municipios limítrofes (ya en 1897 había anexionado la mayor parte de las poblaciones del Llano), como lo es en Madrid, que sigue llamando municipios limítrofes a lo que de hecho comienzan a ser barriadas de la capital, pero también en Bilbao, que primero absorbió las anteiglesias cercanas para formar luego una aglomeración única con los núcleos industriales y residenciales de las márgenes izquierda y derecha del Nervión. Y Gijón, vieja ciudad amurallada, expande sus actividades industriales y comerciales, con el tráfico portuario, y ocupa con nuevas edificaciones el suelo que había reservado con el plan de Ensanche de 1867: su población se duplica también entre 1900 y 1930, como será el caso de Valencia y Sevilla, de Salamanca y Vigo, de Córdoba y Zaragoza.

Esta urbanización habría sido imposible sin un paralelo crecimiento de la industrialización. Durante mucho tiempo ha prevalecido la imagen de que la industrialización en España fue, como todo lo demás, un fracaso, e historiadores ha habido que de manera taxativa han afirmado que la industrialización en España no comenzó hasta después de la guerra civil, primero con el Instituto Nacional de Industria y luego con los planes de desarrollo. Las cosas hoy se ven de manera algo más compleja, a lo que ha contribuido sin duda la historiografía británica en su nueva percepción del proceso de industrialización como un fenómeno menos cataclísmico, más sostenido en el desarrollo de las industrias típicas del periodo previo a la revolución industrial. Entre nosotros, el mismo autor que había

postulado el fracaso de la revolución industrial, edita veinte años después un libro que presenta la "cara oculta" de la industrialización con un resultado significativamente distinto. Cara oculta, claro está, porque no nadie la había mirado antes a los ojos, no porque alguien la hubiera malévolamente tapado con un velo. En todo caso, resulta ahora que la visión tan pesimista sobre los orígenes de la industrialización española había obedecido a una atención casi exclusiva a los sectores "líderes" con el olvido de los sectores "no líderes"; atención a la gran industria menos que a la mediana y pequeña, al hierro y el carbón, más que al aceite y al papel. Olvidaron estos historiadores una cautela que ya había percibido Ramiro de Maeztu en 1904: que las grandes concentraciones industriales podían hundirse más fácilmente que las industrias de mediano y pequeño tamaño y que la vitalidad industrial de un país no radica tanto en los grandes trusts como en la profusión de empresarios medios. Precisamente, lo que a principios de siglo echaba de menos Maeztu no era la gran industria sino la ausencia de una verdadera clase burguesa, propietaria y a la vez gestora de sus medios de producción, una clase de "fundadores" de empresa, como les denominarán andando el tiempo Juan J. Linz y Amando de Miguel.

Bueno, pues resulta que esa sociedad que Maeztu llamaría burguesa, o sea, de empresarios a la vez que gestores, conoció también un notable desarrollo, como las ciudades en que instalaron sus empresas, a raíz de la Gran Guerra. La cara oculta de la industrialización española o, dicho de otra forma, la modernización de sectores no líderes -título y subtítulo del volumen editado por Jordi Nadal y Jordi Catalán- ocupa el lugar de lo que antes fue fracaso de la revolución industrial. Dondequiera que se mire -aceite, azúcar, alcohol, conservas de pescado, sector tabaquero, textil, papel, cueros y pieles... - lo que se percibe es un proceso de modernización al que, sin ironía, se podría llamar éxito de la modernización industrial después del fracaso de la revolución industrial. Por supuesto, se trata de sectores no líderes y, sobre todo, de industrias alimentarias, que a principios de siglo representaban todavía el 40 por 100 de toda la producción industrial española. Pero no es un azar que esa proporción descendiera hasta el 29 por 100 en 1930, mientras incrementaban su parte sectores vinculados al desarrollo incipiente de la gran industria y del transporte: electricidad, química, construcción naval, obras públicas; y conocieran un gran momento todas las pequeñas y medianas industrias vinculadas a la expansión urbana.

Los profundos cambios que las ciudades españolas estaban experimentando desde principios de siglo habían servido de cimiento a un periodo de esplendor cultural llamado, con razón, Edad de Plata. No hay más que ver el incremento en flecha de la importación, fabricación y consumo de pasta de papel para medir la sólida base sobre la que se construyó esa época de esplendor de la producción artística y literaria: periódicos, revistas, libros son buena muestra de un universo en ebullición. Pero sería un error limitar a las artes y, menos aún a la literatura, la brillantez del momento. En cualquier rama del conocimiento y de la actividad profesional es posible contar destacados ingenieros, arquitectos, biólogos, matemáticos, economistas, historiadores, filólogos en medio de la siempre habitual abundancia de literatos, periodistas y abogados. Se dirá: eran un puñado; y en efecto lo eran. ¿Cuántos? Y cuando se empieza a contar, la percepción cambia: caramba, no eran tan pocos. Sobre todo, aunque lo fueran, y como Juan Valera escribiera en su día a su gran amigo Marcelino Menéndez, no hay grandes individualidades sin un sustrato del que emergen y que las sustenta. Una ojeada, aunque sea rápida, a las revistas que comienzan a publicar ingenieros, arquitectos, economistas, médicos, pedagogos pondría alguna sordina a esa historia de que sólo eran un puñado -paralizado además por su obsesión ante el metafísico problema de España- en un mar de indiferencia, pasividad y analfabetismo.

Lo importante, con todo, es la dirección en que se sitúa su trabajo. De los grandes, ya se sabe: iban a París. Gris como Picasso, Falla como Albéniz. De los otros, muchos pasaban su noviciado por Alemania, algunos paseaban por Francia o Inglaterra y no faltaban quienes se alargaban hasta Estados Unidos. En resumen, a todos se les había caído el pelo de la dehesa: viajaban, sabían lo que se cocía por el ancho mundo, en arquitectura y en ingeniería, como en música o pintura. Eran, por lo demás, laicos, libres de aquella angustia por el sentido de la vida de la que Unamuno hizo una profesión. En los años veinte, el tono no lo da la visita al cementerio sino la ruidosa bajada al centro de la ciudad y por lo que se refiere a la moral, el poder de la Iglesia acababa cuando los retoños de la burguesía abandonaban sus colegios y dejaban de asistir a misa. Habiendo sido tan abrumadora la presencia de órdenes religiosas y contando con unas instituciones educativas por las que pasaban todos los adolescentes de clase media, es sorprendente hasta qué punto era laica la cultura mayoritaria en las principales ciudades. La Iglesia había perdido de antiguo a la clase obrera, pero su influjo

sobre el sector de la clase media que protagonizaba esa auténtica revolución cultural era realmente nulo.

Lo había perdido también en lo que se refería a las perspectivas políticas de la clase obrera que se afiliaba a sindicatos y de los profesionales que acudían a tertulias, redacciones o ateneos. La primera era anarquista o socialista, y desde principios de siglo había creado potentes organizaciones sindicales, inaugurando por toda la geografía española casas de pueblo, emprendiendo obras de educación y cultura popular, creando, en fin, esos centros de sociabilidad que configuran una identidad, una manera de ser, además de vínculos de solidaridad por encima del limitado marco de los intereses locales: comenzaban a actuar en el ámbito nacional, promoviendo políticas de alcance estatal que significaban el inicio de una clase obrera nacional. Su lenguaje y su cultura política oscilaba entre la reforma y la revolución: actuaban en el seno de instituciones legales pero mantenían en su discurso, y en sus sueños, objetivos que negaban la sociedad establecida. La segunda, la clase profesional, llamada también por entonces la intelectualidad, devenía, a golpe de decepción de las expectativas reformistas alimentadas en algún momento -hasta que el final de la Gran Guerra hizo rodar los tronos por los suelos- por la monarquía, demócrata y republicana: su experiencia reformista acabó por naufragar definitivamente como resultado, inmediato en unos casos, más a medio plazo en otros, de la dictadura de Primo de Rivera que había liquidado la monarquía constitucional.

Es significativo que los dos intelectuales que nos han servido de entrada para percibir de forma impresionista el cambio de aquella sociedad, lleguen en 1930 a la misma conclusión: hay de derribar a la monarquía para colocar en su lugar una república. Cuando Manuel Azaña y sus amigos de la rebotica del profesor Giral salen de la clandestinidad para lanzar su primer manifiesto, se congregaron en el consabido banquete, como informaba la prensa del día, "muchos catedráticos, médicos, ingenieros, escritores, farmacéuticos, abogados y personas de otras diversas profesiones liberales, todos ellos poseídos del mayor entusiasmo republicano". Y cuando Ortega, con Pérez de Ayala y Marañón lanzan su Agrupación al Servicio de la República, se dirigen expresa y exclusivamente a "todo el profesorado y al magisterio, a los artistas y escritores, a los médicos, ingenieros, arquitectos y técnicos de toda clase, abogados, notarios y demás hombres de ley".

Era en verdad una "leva general" de españoles de oficio intelectual, o sea, de profesionales de clase media.

#### UNA SOCIEDAD REPRIMIDA, REGIMENTADA, RECATOLIZADA Y AUTÁRQUICA

Una sociedad agraria en transformación, unas ciudades en crecimiento, una industrialización basada en empresas de pequeño y mediano tamaño sin ausencia de las grandes, una clase obrera con potentes sindicatos, unas clases medias en expansión: esa era, a grandes trazos, la sociedad española de los años treinta. Pero si todo eso desembocó en una guerra civil, prosigue el argumento de quienes tienen la dictadura de Franco como la lógica e inevitable coronación de siglo y medio de una historia de fracasos, sería porque la otra España, la que Ortega llamaba vieja, conservaba toda su fuerza. Un conflicto de aquella magnitud sólo sería comprensible si el poder de las clases sociales tradicionales, especialmente de la aristocracia terrateniente vinculada por estrechos lazos de parentesco y afinidad durante la Restauración a la gran burguesía financiera e industrial, se mantenía en su integridad. Constituía por tanto un error, un espejismo, dar por hecho que la cultura se hubiera secularizado, que la Iglesia hubiera perdido, como hasta sus obispos lamentaban, a la clase obrera y a los sectores más dinámicos de las clases medias, que la sociedad en definitiva se hubiera modernizado y secularizado o, por decirlo sintéticamente a la manera de Azaña, que España hubiera dejado de ser católica.

Pero tan potentes las clases tradicionales no debían ser cuando no pudieron bloquear por medio de una movilización civil el avance de la coalición republicano-obrera. Se sabe bien que allí donde se produjeron, en el periodo de entreguerras, conflictos sociales similares a los de España, la reacción ante la acción política del proletariado y ante la coalición de partidos obreros con partidos radicales de clase media, dio origen al fascismo. En España, sin embargo, el fascismo no había salido de la cuna en 1935 y los partidos que podían representar el conjunto de intereses de clase puestos en peligro por la coalición republicano-socialista, fueron incapaces de hacerse con el poder. Como Ramiro Ledesma Ramos percibió con toda exactitud y predijo con todo acierto, ni los fascistas ni los fascistizados -entendiendo por los primeros a Falange, y por los segundos a la aristocracia financiera reunida en torno a Renovación Española y al partido católico dirigido por Gil Robles- habían echado raíces suficientes en la sociedad española como para

alcanzar el poder por sus propios medios, llevados por una movilización o una presión popular, a la manera de lo que había sucedido en Italia y Alemania. En España, fascistas y fascistizados, escribió Ledesma, necesitaban "una acción militar convergente", o sea necesitaban del ejército, que sería, al cabo, el protagonista de la rebelión y el gestor de la victoria. Una sociedad, como se nos la dibuja, tan rural, tan estamental, tan católica, tan bajo la férula de una clase dominante compacta, tradicional, tan inmóvil, no habría necesitado de los militares para derribar la República; es más, no habría contemplado siquiera su proclamación.

"Un régimen más o menos militar no está nada fuera de las características españolas", escribió Ledesma Ramos en 1935; en España, escribirá dos años después, en plena guerra, Manuel Azaña, "hay o puede haber todos los fascistas que se quiera. Pero un régimen fascista no lo habrá. Si triunfara un movimiento de fuerza contra la República, recaeríamos en una dictadura militar y eclesiástica de tipo español tradicional.... Sables, casullas, desfiles militares y homenajes a la Virgen del Pilar. Por ese lado el país no da otra cosa". Un despotismo de militares y clérigos, según preveía un personaje de *La velada en Benicarló*. Y, en efecto, es imposible entender lo que a la sociedad española le ocurrió tras la victoria si no se tiene en cuenta que fue el ejército la burocracia dominante en los años siguientes y que el ejército nunca redujo su función a la de mero instrumento de una dominación de clase. La sociedad española vivió bajo el estado de guerra formalmente declarado por la Junta de Defensa Nacional el 28 de julio de 1936 hasta bien avanzado el año 1948. Los militares inundaron literalmente todo el aparato del Estado, se hicieron cargo directamente de la gestión de la economía, con la creación del INI y llenaron a rebosar las calles con sus uniformes. Más decisivo aún: fueron tribunales militares los encargados de administrar la justicia de los vencedores. Lo hicieron con una técnica metódica, implacable, puesta al servicio de unos objetivos muy precisos, mil veces repetidos en la propaganda oficial y en las disposiciones legales. Las nuevas autoridades se propusieron erradicar todo lo que la sociedad liberal del medio siglo de restauración y todo lo que la sociedad democrática de cinco años de república había, mal que bien, visto surgir. Allí donde se habían producido las mayores novedades, entre la clase media y la clase obrera cayó un terror sistemático, administrado sin tasa por consejos de guerra hasta bien entrados los años cincuenta.



Fue por eso la sociedad de la posguerra, ante todo, una sociedad reprimida, recluida en un tiempo de silencio (Richards, 1999). La represión comenzó pronto, desde el mismo día de la rebelión militar. Los militares contaban con ella como un elemento central para construir su Nuevo Estado: en la instrucción reservada número 1, firmada por "El Director" unas semanas antes del golpe, se indicaba que "la acción ha de ser en extremo violenta, para reducir lo antes posible al enemigo que es fuerte y bien organizado". Desde luego "serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al Movimiento aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos, para estrangular los movimientos de rebeldía o huelga". A medida que el ejército rebelde avanzaba sus posiciones, la represión se cebó sobre todo en las clases obrera y campesina, en los afiliados a sus organizaciones, asesinados por los falangistas, y en sus viudas, hijas o hermanas castigadas tantas veces con el pelado al rape, la purga, la marcha por las calles del pueblo y el despojo de sus bienes. El contenido de clase de la guerra civil tuvo su inapelable expresión en la represión desencadenada en los territorios que quedaron enseguida bajo el control de las fuerzas insurgentes, como la tuvo, del otro lado, la captura y muerte, allí donde los tuvieron a mano, de propietarios de tierras e industrias y la incautación de sus bienes.

La Junta de Defensa se dio prisa en dotarse de instrumentos jurídicos para proceder a esta sistemática y ejemplarizante represión. A los bandos que los días 17 y 18 de julio declaraban el estado de guerra, con la consiguiente asunción de todos los poderes por las autoridades militares, siguió el publicado por la misma Junta el 28 de julio que declaraba incurso en rebelión militar y sometido por tanto a la jurisdicción militar, que actuaría por procedimiento sumarísimo, a cualquiera que hubiera defendido, activa o pasivamente, el orden constitucional vigente. Lo que en las primeras semanas de guerra fueron matanzas más o menos indiscriminadas, se convirtió inmediatamente en ejecuciones decretadas por tribunales militares por "adhesión a la rebelión militar".

Pero la represión no se limitó a los asesinatos y ejecuciones de primera hora. El fin de la guerra como rendición incondicional supuso para quienes habían combatido en las filas republicanas y no pudieron atravesar la frontera, si no el suicidio, la cárcel. Del campo de concentración, decenas de miles de socialistas, anarquistas, republicanos y comunistas salieron hacia las cárceles o las colonias penitenciarias, donde hubieron de enfrentarse a miserables condiciones de vida, al

hacinamiento, el hambre y las epidemias que asolaban a la población penitenciaria. Con los prisioneros en edad de cumplir el servicio militar se constituyeron las colonias penitenciarias militarizadas, en las que se comenzó a poner en práctica la redención de penas: un día de prisión por tres de trabajo. El ritmo del trabajo, los castigos, la mala comida provocaban entre los penados graves enfermedades que causaban no pocas muertes. Muchos tuvieron suficiente suerte para contarlos, pero decenas de miles de prisioneros salieron de sus celdas solo para enfrentarse al pelotón de ejecución. Más de un año después de terminada la guerra, el 8 de mayo de 1940, el director general de Prisiones enviaba a Franco un informe en el que le daba cuenta de que de los 260.000 detenidos en aquel momento, sólo 103.000 cumplían sentencia firme: más de la mitad de los presos lo estaban por una medida administrativa.

Una represión de esa profundidad no se detiene en los individuos; alcanza también a sus organizaciones. Desde septiembre de 1936, los partidos y las agrupaciones políticas y sociales que hubieran formado parte del Frente Popular quedaron proscritos a la vez que se prohibían todas las actuaciones sindicales y políticas tanto de obreros como de patronos. Pocos meses después, en enero de 1937, fueron incautados los bienes de esas mismas organizaciones y, en febrero de 1939, la Ley de Responsabilidades Políticas, que cerró cualquier posibilidad de acabar la guerra por algún medio que no fuera la rendición incondicional de los republicanos, ponía fuera de la ley a todos los partidos políticos y organizaciones sindicales. La Ley de 29 de septiembre de 1939 asignó a Falange Española "los bienes de los antiguos sindicatos marxistas y anarquistas", el patrimonio que las organizaciones sindicales habían amasado durante décadas gracias a las cuotas de sus afiliados. La clase obrera derrotada en la guerra civil pasó a ser, tras ese expolio, una clase desposeída: sin líderes, sin locales, sin tradiciones.

La finalidad de ese terror, una vez la guerra terminada, no consistía en asegurar la victoria militar sino en purgar hasta erradicar por completo todo lo que los vencedores tenían como causa del desvío de la nación: según dijo el mismo Franco en alguna ocasión, había que enderezar la nación torcida. Para ello, el nuevo Estado se dotó de medidas jurídicas excepcionales de orden público que fueron sin embargo de aplicación ordinaria (Ballbé, 1983). A la Ley de Responsabilidades Políticas, que pudo aplicarse retroactivamente por supuestos delitos cometidos desde la revolución de octubre de 1934, se añadió la Ley de

Represión de la Masonería y del Comunismo, de marzo de 1940, que alcanzaba a todos los grupos o personas que sembraran ideas disolventes contra la religión, la Patria, las instituciones fundamentales y contra la armonía social. De hecho, como ha señalado Ballbé, supuso el establecimiento de medidas con idénticos efectos que la Ley Marcial. Cuando se repasan los consejos de guerra abiertos contra dirigentes sindicales, miembros de partidos de izquierda, socios de organizaciones culturales y gentes a las que se atribuían -o alguien que pretendía quedarse con sus propiedades atribuía- simpatías hacia los vencidos, cuando se leen los informes sobre cualquier vecinos enviados a los jueces por párrocos o jefes de puesto de la Guardia Civil [como los reproducidos por Conxita Mir en un estudio sobre la Cataluña rural], cuando se sopesan las pruebas aducidas y las sentencias emitidas por delito de "adhesión a la rebelión militar", lo que se percibe es no tanto una saña vengadora, evidente por lo demás, como un propósito depurador. Fue, en su conjunto una "operación perfecta de extirpación de las fuerzas políticas que habían sostenido la República", como escribió años después Dionisio Ridruejo; no sólo políticas, habría que añadir, pues la operación se extendió también a todo lo que se hubiera movido en la sociedad y no hubiera corrido a adherirse a la verdadera y única rebelión militar: una extirpación que costó la vida a, por los menos, 50.000 españoles después del 1 de abril de 1939, día de la victoria; una extirpación que dejó sin líderes a la clase obrera y sin cabezas a toda aquella clase media que había protagonizado los años de la Edad de Plata.

El mismo Ridruejo llamó ya la atención sobre el otro aspecto de la represión: la presión aterradora sobre los que quedaron indemnes; los expedientes de depuración que se abrieron en cada negociado de los ministerios, en cada empresa, en cada delegación gubernativa; la pérdida de puestos de trabajo, la privación de derechos, las retractaciones humillantes, el servilismo incondicional. La vasta empresa depuradora hizo salir a la superficie lo que a un fascista íntegro como Ridruejo no podía por menos de producir repugnancia: eso que él llama minorías de celantes, movidos por la envidia, el resentimiento, la pequeñez, y el arribismo, que se apresuraron a ocupar los puestos que quedaron vacantes por la depuración y el exilio o a multiplicar cargos y sinecuras aduciendo su calidad de ex combatientes. No hay por qué corregirle la plana: él estaba allí y los conocía bien, y convivía con ellos y veinte años después de aquel descenso a los infiernos no podía comprender cómo fue posible que él, un fascista convencido y honesto, con ansias

de integrar a los vencidos en su proyecto de resurgimiento nacional, no hubiera reaccionado antes, que hubiera continuado con el uniforme y el correa.

Para lo que importa en relación con la nueva sociedad configurada por la dictadura, es preciso añadir a esta implacable actividad represora, la estricta regimentación a la que fueron sometidas todas las actividades económicas y sociales. La represión se condujo con el evidente propósito de descabezar a la clase obrera que había protagonizado la revolución sindical y eliminar de la escena a los profesionales de clase media que habían infestado a la nación española con virus importados del extranjero: erradicar en suma las diferentes tradiciones socialistas y anarquistas, liberales y demócratas, con sus líderes, desde luego, pero también con sus domicilios, sus bibliotecas y centros de reunión, sus propiedades, sus obras culturales. Pero una vez extirpado el mal, era preciso encuadrar a los que quedaban. Con ese propósito, el Nuevo Estado implantó en 1940 por la Ley de Unidad Sindical, de enero, y la Ley de Bases de la Organización Sindical, de diciembre, un sindicalismo de nuevo tipo que convertía a obreros y patronos en miembros de una gran comunidad de productores, convenientemente situada bajo el mando, llamado jerarquía, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los intentos desarrollados por líderes falangistas, en el periodo de máxima expansión de los ejércitos alemanes por Europa, de integrar a aquella clase obrera ya privada de su cultura y de sus líderes históricos en la nueva organización jerarquizada sindical con el propósito de crear un movimiento autónomo fueron cortados en seco por el poder militar. La crisis política de 1942 que se sustanció con la destitución de Ramón Serrano Suñer no debe entenderse sin embargo como si Falange Española hubiera sido privada de poder y hubiera pasado a ser un mero instrumento en manos de un poder ajeno. Además de mantener, con altibajos, una permanente presencia en los gobiernos de la dictadura y de ser dueña en exclusiva de la Organización Sindical, con sus múltiples obras asistenciales, Falange controló un inmenso aparato de prensa y propaganda, desempeñó miles de jefaturas locales y provinciales del Movimiento, encuadró a jóvenes y mujeres en distintos frentes y auxilios, desempeñó los gobiernos civiles de las provincias, fue titular de delegaciones y comisarías. El régimen no fue fascista de la misma manera que no fue militar, pero sin militares y fascistas en los puestos de mando es sencillamente incomprensible.

A la vasta legislación que regimentaba la economía hay que añadir, por tanto, la no menos pervasiva red de jefaturas de todo tipo que se extendía sobre el cuerpo de la sociedad. Esa mezcla de poder militar que vigilaba el orden público y regimentaba la economía y de burocracia fascista bajo la que quedaron todas las manifestaciones de la vida social, excepto las religiosas, constituyó un perfecto caldo de cultivo del que emergieron, renovadas, las viejas plantas del clientelismo y la corrupción. Constituiría, sin embargo, un error confundir estas formas de clientelismo con aquella especie de *old corruption* característica del régimen monárquico, de aquella tupida amalgama de lo público y lo privado que constituía la entraña de los regímenes liberales oligárquicos. Entonces, los caciques formaban la maquinaria reconocida de los partidos políticos, actuaban por así decir en la legalidad, y el resultado de su actividad transcendía al parlamento, donde cada cual medía perfectamente los límites y la extensión de sus cacicazgos y mercadeaba apoyos a cambio de favores, lo que dio lugar a un tipo de política acertadamente denominada "de pacto": la materia sobre la que se pactaba es ahora lo de menos; lo de más es que aquel sistema daba pie y abría espacios a la vida política. De hecho, proliferaban los casinos, los periódicos, los centros de reunión, las elecciones, y nada impedía que los partidos de la oposición -incluso de la oposición al sistema, como republicanos y socialistas- se organizaran, abrieran también sus centros, publicaran sus periódicos, movilizaran a sus gentes y compitieran por el poder. Ahora, aunque en muchas ocasiones reaparezcan viejos caciques de la Restauración -con algo había que llenar la maquinaria de esa extendida burocracia- toda la mecánica del poder cambia por completo: ahora no hay política, hay sencillamente mando, jerarquía. Lo cual, naturalmente, sitúa a la Dictadura, en lo que se refiere a riqueza de vida social y de cultura política, no en la cima sino en las antípodas de la Restauración.

A la represión sobre aquella sociedad que tanto se había movido en las décadas anteriores, y a la regimentación que se extendió sobre toda ella una vez depurada y establecida en los puestos de mando la horrida burocracia de Falange, se añadió la vasta empresa de recatolización emprendida por la Iglesia. El Estado se definió desde el primer momento como católico y acabó siéndolo por completo cuando los aliados vencieron en la guerra y el poder militar recurrió al catolicismo político, esto es, a políticos que procedían de alguna de las obras fundadas por Angel Herrera Oria, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, la

Editorial Católica, la Unión Patriótica, la CEDA, para salir del paso. Antes, sin embargo, de alcanzar esta apoteosis católica que estallará en todo su fulgor hacia 1950, la Iglesia había reclamado con éxito el control de todo el aparato educativo y, con motivo de las diferentes celebraciones de la victoria, había recuperado su tradicional dominio de los espacios públicos, escenarios permanentes de magnas ceremonias cívico religiosas y de procesiones presididas al alimón por clérigos, militares y otras autoridades vestidas de azul.

En el ámbito educativo, su control fue total: desde los días de la Junta Técnica del Estado, la educación fue territorio donde los católicos pudieron ejercer sin trabas todo su poder. Lo ejercieron, en primer lugar, para arrasar por completo un pasado que consideraban culpable de toda suerte de delitos y que identificaban con la Institución Libre de Enseñanza, verdadera bestia negra del catolicismo. Enrique Suñer, que fue la mano derecha de José María Pemán en la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, cuando señalaba a quienes se llamaban "a sí mismos pedantesca mente intelectuales" como los principales responsables de los crímenes, asesinatos, violaciones, crueldades, saqueos y destrucciones y se preguntaba si ante tanta mortandad, los culpables habrían de quedar sin castigo, se respondía que era menester jurar con la más santa de las violencias ante los muertos amados la ejecución de las sanciones merecidas. Suñer no temía proponerse a sí mismo como delator de los culpables y ejecutor de las penas: "busco señalarlos con el dedo, delatando con todo valor, duramente, sin eufemismos ni atenuaciones, sus turbias actividades". Busquemos el cerebro que movió el brazo, proponía Joaquín Entrambasaguas, al intelectual o intelectualoide que agitó y halagó en provecho propio el instinto de la masa, y caiga sobre ellos el castigo.

Toda esta ira vengadora gozó de la legitimación y del aliento de las autoridades eclesiásticas. En una de sus primeras pastorales de guerra, el obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel, luego ascendido a primado de España y cardenal, señalaba que en algunos casos la labor del intelectual, del profesor y del periodista era verdaderamente criminal, subversiva del Estado, corruptora de la juventud y envenenadora del pueblo. Las consecuencias en tiempo de guerra ya se pueden suponer, pero por no dejarlas al mero azar, Pla y Deniel las indicaba con toda claridad: quemar, si fuera necesario, los falsos ídolos cuyo culto ha acarreado tan inconmensurables estragos y esperar del ministerio de Educación que se

expurgaran las bibliotecas populares y escolares. Al finalizar la guerra, Ángel Ayala, el fundador de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, podía celebrar, agradecido, que una obra de singular trascendencia llevada a cabo por el régimen había sido la depuración del magisterio de la enseñanza en todos sus grados.

El expurgo de libros, la denuncia de intelectuales, la depuración de maestros, la pérdida de las cátedras, cuando no de las vidas, el exilio, las sanciones ejemplares, formaron parte de una política que pretendía arrasar una tradición, liquidarla como espuria y extranjera. Dicho de la manera más brutal, como lo dijo José María Pemán, el Estado reservaría toda su dureza depurativa a todos los intelectuales que habían optado claramente por lo antinacional, lo masónico, lo judío o lo marxista. Para ellos, la salvación era imposible. Quizá los demás, los que no habían optado tan claramente, podían ser recuperados a condición de prohibirles que se metieran en política para nada. El objetivo: no desperdiciar ni un átomo de la inteligencia nacional que todavía pudiera ser aprovechada y redimida. No se crea, por lo demás, que esta liquidación del pasado se limitaba a autores claramente ateos o anticlericales. El expurgo de libros se extendió a escritores que en principio parecerían tan inocuos para la causa nacional como Mariano José de Larra o doña Emilia Pardo Bazán (a saber si porque uno fue suicida y la otra mujer gozosa).

Erradicar el pasado para restaurar la unidad católica de la cultura nacional: en el discurso de los intelectuales católicos, la guerra se definía como el levantamiento de una, la única, la eterna España contra "los vesánicos esfuerzos que pretendían destruirla". Un sacrificio supremo de afirmación apasionada contra grupos de locos y criminales que desde el siglo XIX para unos, del XVIII para los más, habían pretendido imponer formas exóticas de pensamiento y de organización política. Entre lo primero, el liberalismo y el laicismo, auténticos atentados contra el verdadero ser nacional; entre lo segundo, el democratismo parlamentario. Pero aquella serie de claudicaciones y canalladas no sucederá más: se liquidó definitiva, irrevocablemente. Para Sainz Rodríguez, que sucedió a Pemán al frente del ministerio de Educación, el laicismo era una aberración desde todos los puntos de vista, religioso y filosófico, y para los españoles -añadía- lo era igualmente desde el punto de vista patriótico. Al Estado competía impedir que se

conservara ni una brizna de posibilidad de que ese laicismo volviera a tener beligerancia en el ámbito del pensamiento.

Con este bagaje ideológico, y con esta política de recatolización, ya se comprende que las autoridades educativas despreciaran por completo la acción en el sector público y dedicaran todos sus esfuerzos a sostener y expandir el sector privado. Como ha señalado Rubio Llorente, la educación dejó de concebirse con un servicio público para entenderse como un derecho individual a elegir educadores, lo que en la práctica se sustentaba con una política de apoyo a los centros de la Iglesia. En los primeros quince años del Nuevo Estado la actividad constructora de centros de enseñanza media fue literalmente nula: 119 institutos había en 1940 y 119 seguían en 1956: todo el incremento de alumnado se dirigió a los centros regentados por religiosos, que conocieron entonces una verdadera edad de oro, ya que los requisitos sobre titulaciones de los reverendos padres y hermanos dedicados a menesteres educativos se relajaron considerablemente. Por otra parte, y siguiendo la obsesión legisladora que caracterizó a las nuevas autoridades, también en educación pusieron su cuidado los ministros católicos en pasar a la posteridad como autores de alguna ley de reordenación de algún ámbito de enseñanza. Sainz Rodríguez de la Enseñanza Media, Ibáñez Martín de la Universitaria, ambas destinadas a reforzar la impronta de la religión sobre la moral y las creencias de los jóvenes.

Represión, regimentación y recatolización deben completarse con la cuarta nota que, a efectos del proceso de transformación de la sociedad española, caracteriza los primeros quince años del nuevo Estado: el aislamiento del exterior, la ruptura de todos los vínculos que durante los decenios anteriores había establecido un esforzado núcleo de la *intelligentsia* española. Determinaron esta opción por el aislamiento factores de muy diversa índole, desde los estrictamente económicos a los políticos: desde la opción por la sustitución de importaciones y la industrialización autárquica a la exclusión de las Naciones Unidas, la retirada de embajadores y el cierre temporal de la frontera francesa. Pero entre ellos deben contarse también los culturales. En su origen, el Nuevo Estado pretendió erigirse como una fusión de la auténtica tradición española, monárquica y católica, con el nuevo estilo fascista bajo el caudillaje carismático, como vencedor en la guerra, jefe del partido único y enviado de Dios, del general Franco. Este conglomerado proporcionaba al régimen una base social controlada simultáneamente por



ejército, Falange e Iglesia, verdaderos centros de socialización y de extracción del personal político y administrativo, lo que lo alejaba de cualquier otro sistema político, y de cualquier forma de constitución de la sociedad, vigente en Europa y aun en el mundo entero. Los españoles tuvieron que dejar de mirar, como habían hecho los reformadores pedagógicos del último tercio del siglo XIX, a Inglaterra, o como los reformadores políticos del siglo XX, a Francia, para recibir toda la inspiración de Italia y de Alemania. Pero eso acabó pronto: desde comienzos del año 1943 mirar a las potencias del Eje podía producir malos efectos en la vista. En realidad, desde 1945 no hubo ya donde mirar, sino adentro. En lugar de aquella España que la generación del 14 hubiera querido europea, lo que se implantó fue la España "aislada y solitaria", que contemplaba Aranguren en 1953, cuando comenzaba a descubrir el continente de lo que todavía llamaba "la emigración" y a reflexionar sobre la magnitud del daño que para la sociedad española supuso el exilio de tantos profesionales y artistas. España, para todos los que detentaban una parcela de poder, era un caso aparte y tenía derecho, por tradición y por decisión divina, a un sistema político propio. Lo que más adelante plasmó en un vulgar eslogan turístico para consumo masivo de la clase media baja de Francia e Inglaterra, *Spain is different*, se gestó en estos años de aislamiento: la diferencia española consistía en su destino de centinela de un occidente que le había vuelto la espalda.

Nada tiene de extraño que ese tajo profundo, propinado a una sociedad en transformación, una sociedad atravesada por múltiples conflictos, pero viva y en tensión, afectara a su misma composición de clases sociales y a la distribución de la población activa. La retórica ruralizante del fascismo español, la denuncia de la ciudad como lugar donde habían incubado los movimientos de obediencia extranjera, la misma regimentación a la que fue sometida la población, con dificultades para cambiar de residencia, las miserables condiciones de habitabilidad de los suburbios de las ciudades, paralizaron los movimientos de población y volvió a elevar a la población activa agraria al 50 por 100 del total. De nuevo, una agricultura que no había culminado aún el proceso de su transformación hubo de soportar un peso demográfico a todas luces excesivo. Si a eso se añaden los efectos que para la agricultura tuvo la política autárquica e intervencionista, con la aparición del mercado negro, el racionamiento de alimentos, ya se comprende que volvieron a hacer aparición el hambre y las enfermedades infectocontagiosas.

Esos mismos fantasmas, que se habrían dado por exorcizados de la sociedad española, camparon por sus respetos en las ciudades. Los resultados de la política autárquica e intervencionista sobre el nivel de vida de la clase obrera fueron literalmente pavorosos: los salarios reales no volvieron a alcanzar el nivel de 1930 - que tampoco era gran cosa- hasta veinte años después de iniciada la guerra. Se discute aun la magnitud del hundimiento, su punto más bajo, que no pudo ser tan hondo como algunas primeras estimaciones establecían porque de haber ocurrido así las muertes por hambre hubieran dejado sin fuerza de trabajo el mercado laboral. Sin duda, es preciso añadir a los salarios establecidos por decreto que, esos sí, bajaron en términos reales hasta un 30 por 100 de lo que habían sido antes de la guerra, las diversas remuneraciones complementarias que acordaba cada patrono, cada industria o cada grupo de industrias (Molinero e Ysàs, 1985). Con todo, la confluencia de escasez, derivada de la regimentación y de los precios de intervención; mercado negro, derivado de la ocultación de la producción y de su desvío hacia redes clandestinas de distribución; corrupción, derivada tanto de la necesidad de lubricar las redes del estraperlo como de las innumerables licencias exigidas para efectuar cualquier movimiento, abrir cualquier negocio, importar cualquier mercancía; aumento de precios, derivado de la inflación galopante en artículos de primera necesidad; y salarios bajos, derivados de las nuevas condiciones de explotación de la clase obrera, dieron como resultado un largo periodo de hambre y miseria que se tradujo para millones de españoles en un descenso hasta alcanzar el nivel de subsistencia.

¿Tiene sentido plantear, en estas circunstancias, la cuestión de un hipotético consenso social sobre el que se habría apoyado el régimen de Franco? En una sociedad sometida a un control tan estricto, con los medios de comunicación bajo censura imperativa, obligados no sólo a no tocar ciertas cuestiones sino a tratar de otras en los términos establecidos por la autoridad competente, la opinión pública, por definición, no existe, pues no hay espacio público en el que pueda expresarse y debatirse una opinión. Las actitudes son, por tanto, soterradas y los actos de protesta no pueden manifestarse más que en comportamientos individuales, como el incumplimiento de las normas, la indolencia en el trabajo, los pequeños actos de sabotaje. En todo caso, y aunque no sea posible tomarlos como medida objetiva de la opinión, en los partes mensuales y los informes políticos elaborados por las jefaturas provinciales de Falange tras auscultar el estado de opinión, las quejas

abundan precisamente sobre la hostilidad sorda, el escaso entusiasmo, la resistencia y la pasividad de la mayoría de la población ante el régimen (Sevillano Calero, 2000).

No otra cosa podía esperarse de tales informes. En realidad, excepto en ocasiones significadas, el Nuevo Estado nunca buscó una movilización de las clases medias y obrera al estilo del fascismo italiano. Aplicar por tanto a los apoyos sociales con los que el régimen contó desde su origen un concepto como el de fascismo de consenso elaborado por Renzo de Felice para el caso italiano no tiene mucho sentido. El fascismo fue en Italia, como el nazismo en Alemania, un movimiento sostenido en sectores muy amplios de opinión, encuadrados en un partido que conquistó el poder por sus propios medios; la dictadura de Franco fue un régimen instaurado tras una rebelión militar y tres años de guerra de exterminio. Su origen determinó, al menos durante sus veinte primeros años, su naturaleza, basada más en la represión y regimentación que en la búsqueda de consenso: en 1945, Carrero Blanco no dudaba en afirmar que el régimen tenía que actuar "sobre la base de que es moral y lícito imponerse por el terror cuando éste se fundamenta en la justicia y corta un mal mayor", un principio que haría arquear las cejas incluso al más casuístico de los moralistas de la Compañía de Jesús; un principio que admitía, por lo demás, cierta gradación si quienes rompían el orden eran agitadores ingenuos para los que se recomendaban "palizas y escarmientos sin llegar a graves efusiones de sangre".

Terror, palizas y escarmientos fueron, en efecto, los métodos empleados para sofocar los intentos de reorganización de sindicatos y partidos obreros: todavía en 1953 moría torturado en una comisaría el secretario general del partido socialista, Tomás Centeno, y diez años después era torturado y ejecutado el dirigente comunista Julián Grimau. Para obtener un consenso social, resultado de una integración positiva de obreros, empleados y profesionales, habría necesitado el régimen de un partido dotado de organizaciones autónomas, lo que hubiera introducido peligrosamente la política en un sistema burocrático de dominación. Su proyecto de sociedad, si así puede llamarse, consistía en lo contrario, en una desmovilización permanente, en la atomización, con la consiguiente pérdida de referencias sociales. Es precisamente la pobreza del entramado que constituye la esfera pública de la sociedad lo que ofrece, respecto a la sociedad española del primer tercio de siglo, un mayor contraste. Las únicas instituciones que ocupaban

ese espacio estaban en manos de burocracias carentes de autonomía, interesadas únicamente en garantizar la obediencia al mando o la asistencia al rosario de la aurora.

Lo cual no quiere decir que el régimen de Franco careciera de apoyos sociales. Resultado de una guerra que tuvo un componente fundamental de lucha de clases, entraba en la naturaleza de las cosas que la dictadura contara con el apoyo de quienes asistieron en medio de una gran zozobra e inseguridad al ascenso de los sindicatos obreros al poder o que sufrieron la pérdida de sus propiedades cuando no de su vida o la de sus allegados. Motivos de clase impulsaron a industriales y empresarios, catalanes y vascos incluidos, a mostrar su apoyo, entusiasta en ocasiones, templado por la decepción en otras, al nuevo poder militar emergente, que les garantizaba la seguridad en la propiedad de sus empresas y el sometimiento de la clase obrera. Ni que decir tiene que en la elite económica y social que Carlos Moya ha teorizado como aristocracia financiera, esa "red de relaciones familiares y de trato social que vincula en términos de endogamia de grupo la aristocracia y el mundo financiero industrial", encontró el régimen desde el primer momento un firme sostén.

Pero la guerra fue vivida, además de como lucha de clases, como guerra de religión: la hecatombe de la Iglesia católica en las zonas que quedaron bajo dominio de las fuerzas leales a la República adquirió una dimensión que bastó para restaurar su unidad política, muy quebrantada en los años de la República, entre católicos accidentalistas y monárquicos. Ahora, y para el futuro, la Iglesia canalizó hacia el Nuevo Estado, del que recibió toda clase de satisfacciones, todo el apoyo popular de que fue capaz, incrementado por la situación de desamparo moral en la que tanta gente quedó sumida después de tres años de guerra: predicando la esperanza de resurrección tras el martirio y el perdón de las culpas pasadas, la Iglesia se presentó como único bálsamo capaz de cauterizar las heridas de la guerra. Entre las clases medias urbanas, que sufrieron grandes privaciones y no pocos peligros por la duración de la guerra, encontró también el Nuevo Estado no sólo un soporte pasivo, sino ideólogos convencidos del triunfo del fascismo: muchos jóvenes intelectuales, que habrían evolucionado normalmente hacia posiciones liberales, si no democráticas, en las que al final llegaron a recalar, alimentaron durante años con encendidos panegíricos de sustancia mitad católica,

mitad fascista, las páginas de prensa y propaganda que el Nuevo Estado puso en manos del partido único.

Todos esos factores contribuyeron a liquidar la posibilidad de resistencia activa, organizada, no ya contra el régimen sino frente a las condiciones de trabajo. Sólo la expectativa de un posible cambio con el triunfo de los aliados favoreció un tímido renacimiento de la movilización obrera y declaraciones de huelgas en los años 1945-1947, que sus protagonistas hubieron de pagar muchas veces con sus vidas. Pero el periodo de relativo resurgir del movimiento obrero tradicional, que se abrió con la huelga de Barcelona el 8 de mayo de 1945, día de la capitulación alemana, y que conoció dos años después la huelga general de Vizcaya y culminó con el boicot de tranvías y la inmediata huelga general de Barcelona en 1951, significó el ocaso de la resistencia al franquismo protagonizada por las mismas fuerzas que combatieron en la guerra civil. La reorganización de los comités ejecutivos de partidos y sindicatos obreros acababa en redadas policiales y cárceles y torturas para los detenidos, como fue también el caso para los dirigentes de las huelgas que tuvieron lugar en Cataluña, Euskadi y Asturias.

La represión fue particularmente atroz para todos los sospechosos de apoyar a las guerrillas o de organizar huelgas, como los mineros arrojados al vacío en Pozu Fumeres, sin que las presiones del exterior sirvieran para atenuar las penas, como ocurrió con Cristino García, un héroe de la resistencia francesa, ejecutado a pesar de las manifestaciones de protesta que se sucedieron en Francia. En todo caso, ya en las huelgas de 1951, asomaron nuevas fuerzas emergentes tras la primera década de dictadura. Esas huelgas fueron las primeras en que se utilizó el sindicato vertical para lanzar acciones de protesta y en la que se obligó al gobierno a aumentos salariales de hasta un 25 por ciento. Nuevos militantes procedentes del movimiento obrero católico y la estrategia de penetración en el sindicato oficial por los comunistas permiten identificar las huelgas de 1951 como últimas de las manifestaciones de protesta derivadas de la guerra civil y primeras en las que se anunciaba lo que será la acción obrera en la década de los sesenta (Balfour, 1994).

#### DESIGNIO CUMPLIDO

Esa fue la sociedad que instauró la dictadura. Medir el daño es imposible; pero es indudable que fue infligido a conciencia y con pleno éxito. El general que se sentó desde el primer momento en la cima de aquella sociedad aborrecía el siglo

XIX, abominaba del liberalismo, despreciaba la democracia. Franco, que alardeaba de nacionalista y patriota, hubiera querido borrar de nuestra historia, como dijo en 1950, todo el siglo XIX, pues aquel siglo fue "la negación del espíritu español, la inconsecuencia de nuestra fe, la denegación de nuestra unidad, la desaparición de nuestro imperio, todas las degeneraciones de nuestro ser, algo extranjero que nos dividía". Y cuando elevaba la mirada, hubiera querido borrar también todo el siglo XVIII, por francés e ilustrado, y el XVII, por decadente, aunque austracista. Su desazón por los tres últimos siglos de historia solo se diluía cuando, ascendiendo por la escala del tiempo, llegaba al siglo XVI y, todavía más allá, al XV, al modelo de Estado de los Reyes Católicos, que juzgó el antecedente histórico de Estado totalitario más acorde con las esencias del pasado nacional y con la mezcla de religión e imperio que anegaba la retórica oficial. Patriota, Franco remontaba el origen de la nación española y de la grandeza de España al momento en que la dinastía Habsburgo eligió Castilla como su base de operaciones en Europa y en América. Todo lo que había ocurrido después no era más que decadencia y desvío de la historia.

Para Franco la desgracia procedía de la inoculación de un virus extranjero, francés, el virus del liberalismo que había infestado un cuerpo ya débil hasta provocar su ocaso, "sepultado en un sueño de más de cien años". Era preciso, pues, erradicar la enfermedad para que el cuerpo nacional recobrarla toda su genuina fortaleza. Había que subir en el tiempo hasta alumbrar de nuevo los manantiales puros de los que se había alimentado la nación española en el momento cenital de su grandeza. De ahí que el proyecto de Franco se presentara, en los primeros momentos, como una negación de toda la reciente historia liberal. Su fría furia represora durante la guerra, la vigencia del estado de guerra hasta 1948, la permanente actuación de los tribunales militares, tiene su primera explicación en este designio de desterrar de España para siempre el nefando liberalismo del siglo XIX al que había sucumbido la monarquía borbónica. Lo demás no pasaba de ser un derivado del liberalismo. Democracia, masonería, socialismo, anarquismo, comunismo, separatismo, todos los recientes males de España tenían su fuente en el liberalismo del XIX, objeto de las especiales iras de Franco y, en general, del estamento militar al que pertenecía.

En este punto, Franco debió seguramente de reforzar sus convicciones gracias al trato con los propagandistas de la doctrina social de la Iglesia, que en un

ejercicio de anacronismo habían fraguado en su imaginación una línea de descomposición de la vieja cristiandad europea que iba desde el liberalismo al socialismo y al comunismo con una parada intermedia en la democracia. A partir de esa vinculación genealógica, Franco reforzó su antiliberalismo, su rechazo del siglo XIX, con un radical antidemocratismo, con el rechazo de todo lo que había ocurrido en el primer tercio del XX: lógicamente, ni los partidos políticos ni los sindicatos tenían nada que hacer en esa nueva España. Su intento de borrar siglos de historia para fundar un tiempo nuevo no se limitaba a la monarquía de la restauración sino a la democracia republicana. Es más, el desprecio que llegó a sentir por Alfonso XIII procedía de considerarlo como puerta para la República. Franco se propuso destruir todo lo que la República había pretendido y pudo presumir de haberlo conseguido: en 1956 dio por cumplido su designio de haber "destruido el abuso, borrado la apariencia de una democracia, la garrulería de una democracia... el formulismo de presentar unos nombres cada cuatro o cinco años y preguntar a cuál queréis, para que la masa, engañada, conteste como en aquella triste y primera elección, y diga: ¡Barrabás!".

Erradicar la democracia exigía liquidar a los partidos y a los sindicatos. En lugar de esas organizaciones, hijas del liberalismo y causas de la ruina de España, Franco acudió a la tradición, a la verdadera esencia de la patria, que le parecía estar encarnada en las dos grandes instituciones que habían ahogado a la sociedad liberal, el ejército y la Iglesia. Ejército, y no fuerzas armadas porque Franco derivaba su legitimidad del derecho de conquista y quienes conquistan no son ni los aviadores ni los marinos, sino los de artillería y de infantería. Y puesto que ese derecho de conquista no habría podido ejercitarse sin la bendición de lo Alto, la Iglesia. Una dictadura militarista y clerical que cerrará España a las influencias del extranjero y que vuelta sobre el propio ser de la nación extranjera de ahí los recursos necesarios para reanudar su destino glorioso. Con este bagaje, Franco se propuso rectificar la historia, negar todo lo que había ocurrido en los últimos siglos, retroceder, liquidar los conflictos inherentes a las transformaciones sociales, al éxodo de los campesinos, al crecimiento de las ciudades, a la aparición de una clase obrera. El Movimiento Nacional había venido "a rectificar los errores de un siglo. Ha venido a vivir de cara al mar y de cara al campo; a destruir mal espíritu ciudadano". Una armonía utópica entre ciudad y campo, con campesinos cultivando su huerto y alimentando a los habitantes de las ciudades, que a su vez

estarían rodeados por anillos verdes, una exaltación de los valores rurales, del pueblo sano, ocupó el lugar de los valores inherentes al republicanismo.

Se comprende el inmenso destrozo que ese propósito de refundar España provocó en la sociedad española. Una ruptura que además de quebrar el desarrollo económico, paralizó el impresionante momento de vitalidad y creatividad de los años diez y veinte. Buscando raíces míticas, fuera del real tiempo histórico, Franco bloqueó el proceso de profundas transformaciones sociales y políticas iniciado en torno a 1910; exterminó a los dirigentes obreros y campesinos; aniquiló con el silencio, la muerte o el exilio la primera generación intelectual que había establecido, más que estrechos puentes, espaciosa avenidas con la ciencia, el pensamiento y el arte europeos. Dejó al país sin pasado en que mirarse, sin un lugar que reconociera como propio. Hundió a la sociedad española en la miseria al arrancarle violentamente sus más recientes raíces históricas, la memoria de lo que en los años inmediatamente había sido.

Ese designio, que recompuso sobre un erial el dominio de las instituciones y las clases amenazadas por la República, encontró un aliado en quienes algunos obispos llamaban la canalla. Falange aportó al primer franquismo el aire de un totalitarismo moderno. El régimen no fue solo una dictadura militar y eclesiástica de tipo tradicional, como se temía Azaña, sino un "movimiento nacional" sostenido en una burocracia fascista. Sin duda, Franco carecía de ese entusiasmo que en política solo procede del doctrinarismo o del fanatismo y mantener una parcela de poder para Falange fue, desde el triunfo aliado, una operación destinada a reservarse la última palabra en las luchas internas entre sus propios partidarios. Con una Falange domeñada era imposible el absoluto predominio de los católicos o una restauración monárquica; con diferentes soportes del régimen Franco siempre mantenía las condiciones que le permitían ejercer un poder personal, incontestable, el único poder constituyente ejercido durante todo el tiempo de su mandato, mal que les pese a quienes presentan las Leyes Fundamentales y especialmente la última, la Ley Orgánica del Estado como una especie de constitución .

La mezcla de astucia, frialdad y desapasionamiento, su absoluta falta de doctrinarismo le permitió siempre, más que triunfar, disolver *in nuce* cualquier intento de oposición interna, de enemigos interiores. Esa misma mezcla, unida a la convicción de que los Estados actúan en función de sus intereses y no de sus



ideologías, le permitió, a base de aguante y paciencia, nadar en aguas internacionales hasta que las democracias occidentales y, sobre todo, Estados Unidos, olvidaran su alianza con el nazismo y le incorporaran a su sistema estratégico. Sin enemigos dentro y, a partir de los primeros años cincuenta, con un poderoso aliado fuera, Franco no tenía más que no oponer excesivos obstáculos para que se dejaran sentir los efectos de expansiva coyuntura internacional en España. Tardó largos años en dejar que la economía se abriera y en aprobar los planes de estabilización y liberalización económica, pero tiempo era precisamente de lo que andaba sobrado, sabiéndose, como se sabía y como quedó para siempre impreso en sus papeles oficiales, "Jefe del Estado Español. Generalísimo de los Ejércitos Nacionales". El tiempo, que había pretendido detener, comenzó a actuar a su favor.

#### ÉTICA CATÓLICA, ESPÍRITU DEL CAPITALISMO Y... ¿DEMOCRACIA?

Lo hizo con aquella desesperante lentitud que siempre fue su norma de acción. El año 1951 no fue sólo el de la primera manifestación evidente del malestar social acumulado por años de privación y continuo deterioro del nivel de vida; fue también el de una crisis de gobierno con un primer cambio apreciable de política económica, que no acabaría de rematarse hasta ocho años después, en 1959. Mientras tanto, había llegado al poder una nueva elite de altos burócratas con un proyecto de racionalizar la administración del Estado y liberalizar la economía. La circunstancia de su ascenso es muy elocuente: en febrero de 1956 se produjo la primera movilización de nuevas generaciones de universitarios que no habían hecho la guerra pero que habían sido sus niños del lado de los vencedores. Estos "jaraneros y alborotadores" acabaron de hecho con el sindicato universitario de Falange, liquidaron la reciente historia de la Universidad sometida y silenciosa, y pusieron en evidencia, con el fulminante y simultáneo despido de los ministros de Educación y Secretario General del Movimiento, Ruiz-Giménez y Fernández Cuesta, el declive de la fórmula de gobierno vigente hasta entonces: una mezcla de ministros procedentes de las Fuerzas Armadas, el Movimiento y Acción Católica. Fue también 1956 el año en que hizo su aparición un nuevo movimiento obrero, cortado ya de sus raíces históricas, de sus tradiciones socialista y anarquista, que buscaba otras formas de organización, actuando en los resquicios que dejaba abiertos la Organización Sindical. España acababa de ser aceptada en las Naciones

Unidas y los americanos, que habían firmado tres años antes un pacto con el Estado español, comenzaban a impacientarse porque aquí nadie parecía capaz de poner algo de orden en la política económica: el ministro de los Sindicatos, José Antonio Girón, se había sacado de la manga un aumento salarial de hasta el 25 por 100 que lanzó de nuevo por los aires la imparable carrera inflacionista.

Fue esa la circunstancia en la que emergió la nueva elite de poder. No procedía de las grandes burocracias nacionales fundadoras del Nuevo Estado, no eran militares, tampoco fascistas ni, lejos de ahí, "católicos oficiales", como definía, con uno de sus característicos pellizcos de monja, Laureano López Rodó a los Martín Artajo y Ruiz-Giménez que les habían precedido. Venían de altos cuerpos de la Administración y comenzaron a inundar el núcleo de poder de decisión veinte años después de la rebelión militar, cuando las cosas habían evolucionado tanto que hasta presumían de ser gestores de un Estado de Derecho, un eufemismo para referirse a la posibilidad legal de impugnar actos de la Administración. Entender la naturaleza y los propósitos de esta nueva elite que dirigió durante quince años la reforma administrativa del Estado y la política económica es fundamental para indagar inmediatamente en el tipo de sociedad que alumbró mientras ellos iban ocupando ministerios hasta conseguir lo que se llamó gobierno "homogéneo" de 1969 y hasta que fueron inopinadamente expulsados del poder tras el asesinato de Carrero Blanco, su más firme valedor, cuatro años después, en diciembre de 1973.

Una nota los define: eran miembros del Opus Dei, un instituto secular fundado por José María Escrivá en 1928. Sin duda, los responsables del instituto, como los implicados en esta historia, siempre han negado que el hecho de pertenecer a esa sociedad sacerdotal tuviera la más mínima relevancia política; que los miembros del instituto gozaban de autonomía para todos los asuntos temporales y que, en política como en los negocios, actuaban a título individual sin comprometer para nada a la organización. Lo mismo ha dicho siempre la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Acción Católica Española, faltaría más. Pero en un sistema como el franquista, en el que el personal político era cooptado desde el poder, los ámbitos de socialización de quienes están en el sitio adecuado y en el momento oportuno para recibir la llamada de lo alto, nunca son irrelevantes: ni la ACNP, ni la AC, ni el Opus Dei han sido nunca partidos políticos sino viveros en los que se cultivaban las "minorías selectas" de las que luego, una vez crecidas, se seleccionaba a individuos particularmente adecuados

para ocupar los despachos ministeriales. Por supuesto, la dependencia jerárquica de Acción Católica respecto al episcopado y la unidad política del episcopado en los veinte años posteriores al inicio de la guerra, condensada en la fórmula del que sería cardenal Herrera Oria, "asistir con plena confianza a quien dirige los destinos del país", dieron a los nombramientos de los "católicos oficiales" en 1945 un significado mucho más "católico", o sea, una implicación formal de la Iglesia mucho más acusada, que los nombramientos de ministros del Opus Dei a partir de 1957. Los miembros de Acción Católica iban al gobierno para "servir a la Iglesia como ella quiere ser servida", propósito que nunca se habría pasado por la cabeza a un ministro del Opus. En cualquier caso, el hecho es que los responsables de la Administración del Estado, de la política económica y de los planes de desarrollo fueron, desde 1957 hasta 1973, miembros del Opus Dei y pusieron manos a la obra para introducir nuevas políticas con muy precisos objetivos.

Para entender lo que, en términos sociales, significó la aparición de esta elite de poder nada mejor, como ya hiciera Carlos Moya en su día, que recordar la relación establecida por Max Weber entre ética protestante y espíritu del capitalismo. Lo absolutamente nuevo en la ética protestante -escribió Weber, con su habitual lucidez- "era considerar que el más noble contenido de la propia conducta moral consistía justamente en sentir como un deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo". La Reforma rechazó el dualismo católico entre *precepta* y *consilia*, doble nivel de moralidad que la Iglesia católica exigía al común de los fieles y el que reservaba a la minoría de clérigos y religiosos: unos se limitaban a cumplir los mandamientos de la ley de Dios, otros seguían el duro camino de los consejos evangélicos. Por el contrario, el ideal de santidad en el mundo, de ascetismo intramundano, elevó con la Reforma a los seculares al nivel de exigencia de los clérigos por la aceptación de la vida secular como algo de igual valor moral que el orden religioso. Fue el haber acentuado el matiz ético y aumentado la prima religiosa concedida al trabajo en el mundo, racionalizado en "profesión", lo propio y específico de la Reforma protestante frente a la ética católica. Este ascetismo intramundano no habría sido suficiente para alentar el espíritu del capitalismo. Únicamente -según razonando Weber en páginas muy inspiradas- los representantes históricos del protestantismo ascético y en especial los calvinistas, con su inhumanidad patética, con el sentimiento de una inaudita soledad interior del hombre, con el radical abandono de posibilidad de una

salvación eclesiástico-sacramental y el consiguiente desencantamiento del mundo, con el deber de considerarse elegidos y rechazar toda duda acerca de la predestinación y, en fin, con la transformación del ascetismo sobrenatural en ascesis puramente profana y la conversión de cada cristiano en monje, establecieron barreras a la huida ascética del mundo y tendieron a comprobar la fe en la vida profesional. Sustituyeron así la aristocracia espiritual de los monjes situados fuera y por encima del mundo por la de los santos en el mundo, predestinados por Dios desde toda la eternidad: su obra en el mundo constituía su prenda de salvación eterna. Ahí es donde Weber encontraba la relación entre esa ética del protestantismo ascético y el espíritu del capitalismo que hacia el siglo XVI comenzaba a soplar fuerte sobre el mundo.

En una sociedad con tan fuerte tradición católica como España, con una abrumadora presencia de la Iglesia en la gestión educativa y asistencial, con una presencia tan avasalladora en los espacios públicos, la emergencia de una elite, una aristocracia como diría Weber, que aspiraba a la santidad en el mundo no podía salir de la nada. Antes que el Opus Dei estableciera una nueva relación entre la ética católica y el espíritu del capitalismo, los jesuitas ya habían plantado algunos mojones con la creación de Universidades dedicadas a preparar a capitanes de empresa y con el cultivo de las minorías selectas. Pero los jesuitas no descubrieron nunca la potencia que podría derivarse de elevar a seculares, que ellos formaban en sus instituciones educativas, en sus círculos de estudio y asociaciones varias, al nivel de exigencia de los clérigos. Lo más cerca que llegaron de ese ideal fue con la ACNP, cuyos miembros formulaban unos juramentos de fidelidad y unas promesas especiales y nunca se contaron por más de unos pocos centenares, de tan selectos como eran. José María Escrivá, que conocía bien esa tradición y que compartía muchos de sus supuestos ideológicos elitistas, antiliberales y antidemocráticos, se arriesgó a dar un paso adelante, decisivo: su instituto secular no conocería limitaciones ni por lo ancho ni por lo alto: suma exigencia de santidad en el mundo, con los votos de pobreza, castidad y obediencia comunes a los religiosos, y suma extensión en número de adeptos.

Tuvo éxito. Pero sería algo precipitado establecer entre el ideal de santidad en el mundo, la exigencia de ascetismo intramundado y la anulación del doble nivel de *praecepta* y *consilia*, propia de los socios de clase A del Opus Dei, una relación directa con el espíritu del capitalismo al estilo de la que Weber deduce de la ética

calvinista. Sin duda, tenían en común la santificación de la "profesión" y su conversión en prenda de predestinación. Por tanto, establecieron una relación con el trabajo que lo liberaba del peso de la maldición divina habitualmente arrastrada por la moral católica. Pero no debe menospreciarse la diferencia sustancial de vivir esa experiencia en el ámbito de la radical soledad interior, como Weber había afirmado de los calvinistas, a vivirla dentro de una organización jerarquizada y disciplinada y en espacios de sociabilidad al abrigo de la mirada exterior. La concepción del individuo que sostiene una y otra experiencia es por completo distinta, como lo es su relación con la comunidad de creyentes y con la sociedad civil y por tanto con el tipo de riesgos que cada cual adquiere en el ejercicio de la profesión. La experiencia de ascetismo intramundano de un calvinista se da en el ámbito del individuo a solas con Dios; la de un miembro del Opus Dei no puede prescindir de verificarse en el ámbito de una sólida estructura burocrático-ecclesial. Por decirlo de otro modo, el calvinismo reduce el nivel de exigencia del clérigo tanto como eleva el del laico: en consecuencia, la jerarquía se rompe y la estructura burocrático-ecclesial deviene comunidad de creyentes; la ética del Opus Dei eleva por el contrario la exigencia del laico convirtiéndolo de hecho en religioso en el mundo, con los monasterios extramuros de la ciudad transmutados en residencias con sus puertas entornadas en el núcleo urbano.

Para lo que aquí interesa, lo destacable es que el tipo de relación establecido por el Opus Dei con el espíritu del capitalismo inherente a su nueva ética mundana se produjo en el ámbito de una fuerte corporación, de una organización jerárquica, dotada de una sólida infraestructura, con residencias, colegios y universidades propias. Había pues una afinidad profunda con la tradición corporativista, protegida, dispuesta a recibir todas las subvenciones posibles por vía legal o extralegal, del capitalismo español; no con la del capitalismo individualista, competitivo, afín a la ética derivada del protestantismo ascético. Más aun, la exaltación de la profesión lo fue sobre todo en relación con el Estado: se trataba, como en el caso de la ACNP pero ahora a gran escala, de formar profesionales competentes que ocuparan posiciones clave de poder. El ideal de Estado derivado de esa ética fue por necesidad el de un Estado dirigido por profesionales, libres de la mirada y del control de representantes elegidos libremente por los ciudadanos. López Rodó celebraba -ien 1990!- la figura de Franco como la de un adelantado de la tecnocracia, senda hacia donde caminaba el conjunto de la humanidad: su ideal

-el de López Rodó- consistía, como escribió en sus *Memorias*, en sustituir a los políticos profesionales para poner en su lugar una política dirigida por profesionales.

Por tanto, es una falacia derivar del desarrollo capitalista tal como fue programado por esta nueva elite desde principios de los años sesenta ningún principio democratizador de la sociedad ni ningún impulso hacia la democracia política que finalmente habría de instaurarse en 1977. En el lenguaje de los gestores del desarrollo económico, desarrollo social nunca significó apertura de espacios públicos para el debate y, mucho menos, para la toma de decisiones sobre cuestiones de interés colectivo. Cuando se abordaba el necesario acoplamiento de las instituciones políticas a los cambios que experimentaba la sociedad, lo que se postulaba era un desarrollo en términos exclusivamente de racionalización burocrática y representación orgánica, de la misma manera que se apostaba por un capitalismo fuertemente corporativizado, poco o nada competitivo y con mercados muy regulados. La organización del Estado para el desarrollo económico no conducía por sí misma a alentar la competencia entre empresarios individuales, todo lo contrario: el empresario actuaba en el marco de la planificación estatal, con las espaldas cubiertas, aprovechando incentivos y beneficios fiscales, obteniendo licencias y protección de la competencia de sus pares, por un lado, y de la clase obrera por el otro. Un capitalismo dotado, además, del colchón de un sector público que asumía las pérdidas del privado, con un control administrativo de todas las iniciativas empresariales, es lo que se derivó de aquellos planes que acabaron con el empresario autárquico para dar paso al empresario desarrollista. Ni burócratas ni empresarios, en este sistema de poder, necesitaban para nada de la democracia; ni iba implícito en aquella estructura de poder un contenido potencialmente democratizador, a la espera de un desarrollo político que habría de venir inevitablemente después, y como consecuencia, del desarrollo económico.

Para buscar, pues, las raíces sociales de la democratización de la sociedad española en los años sesenta hay que mirar a otro lado: a las nuevas clase obrera y media que surgieron con el proceso de industrialización, a su nueva cultura política y al encuentro entre los pequeños grupos disidentes del régimen con los partidos y grupos de la oposición que actuaban en el exilio y en el interior, pues ahí fue donde se comenzó a hablar un nuevo lenguaje de democracia. Es imprescindible para eso tomar buena nota de las transformaciones que a partir del

segundo lustro de los años cincuenta tenían lugar en la sociedad española. Esta vez puede servir de guía un observador extranjero, William W. Walker, encargado de negocios *ad interim* de la embajada de Estados Unidos. En un informe confidencial enviado al Departamento de Estado en noviembre de 1965 para recomendar los contactos con todos los grupos de opinión y fomentar la apertura internacional del régimen, Walker escribía que dentro de España se estaban produciendo cambios político-sociales de tal magnitud que podrían invalidar las lecciones de la historia como medida del futuro.

Lo que este observador, preocupado por el problema de la sucesión, explicaba en su informe era que España estaba atravesando un periodo de prosperidad económica creciente, con procesos rápidos de expansión industrial, crecimiento de la clase media, elevación del nivel educativo, mejor preparación técnica, expansión de servicios sociales y un efecto unificador y nivelador de la sociedad, derivado de un mejor transporte, de la radio y la televisión. No se le escapaba tampoco a Walker la mayor conciencia del mundo exterior que los españoles iban adquiriendo a través de libros, películas, emisoras de onda corta, turismo, viajes al extranjero y retorno de quienes trabajaban en el extranjero y el rápido aumento de capital exterior. Walker no dejaba de mencionar tampoco el movimiento de población de las áreas rurales a centros urbanos, la mecanización de la agricultura y la creciente importancia de técnicos en el gobierno, la industria y el comercio. En verdad, a la atenta mirada del diplomático americano no se le había escapado nada.

La dirección y la medida de ese cambio han sido objeto de una atención exhaustiva por sociólogos, economistas e historiadores y no será preciso aquí más que apuntar algunas de sus principales magnitudes para volver luego con la información pertinente a la cuestión central: si acaso a esos cambios puede atribuirse mecánicamente la transición a la democracia. Lo primero, porque entraba por los ojos, fue la enormidad del éxodo rural y el descenso en picado de jornaleros del campo, seguidos poco después por los pequeños propietarios de tierras marginales. Esa salida, que entre 1950 y 1970 redujo en otros 25 puntos porcentuales la población activa dedicada a la agricultura, transformó la estructura de clases agraria, con la generalización de un empresariado agrícola medio que comenzó a utilizar masivamente máquinas y abonos para asegurar el incremento de productividad y la presencia de sus productos en los mercados internacionales

en condiciones competitivas. Como consecuencia de esas transformaciones, las luchas sociales agrarias, que llenaron la historia social de España desde la desamortización hasta la Segunda República, dejaron de gravitar como una pesada hipoteca sobre las posibilidades de modernización.

La emigración masiva, además de insuflar desde el exterior a la economía española las divisas imprescindibles para equilibrar la balanza comercial, culminó en el interior el proceso de redistribución de la población que se había iniciado ya con buen ritmo en torno a la Gran Guerra. En los veinte años que median entre los censos de 1950 y 1970, las provincias de las que salieron en mayor número los emigrantes fueron las que forman hoy las comunidades autónomas de Andalucía, con un saldo neto negativo de 1.413.000; Castilla la Mancha y Castilla-León, que perdieron 752 y 815 mil respectivamente; Extremadura, con saldo negativo que superó el medio millón, Galicia, que se quedó muy cerca, y Murcia con 173.000. Dirigieron sus pasos sobre todo hacia Cataluña, que recibió en esos veinte años 1.190.000 inmigrantes, y hacia Madrid, que acogió noventa mil menos. El País Vasco con 408.000 y el Valenciano, con 379, fueron los otros dos grandes receptores. Las líneas generales de este trasvase de población, tal como podían percibirse hacia 1975, reforzaban la tendencia, ya apuntada también desde principios de siglo, al crecimiento del triángulo Madrid-Barcelona-Vizcaya, con algunas capitales del interior, como Zaragoza, Valladolid y Sevilla, y con las zonas del litoral mediterráneo, favorecidas -o destrozadas- por el turismo en masa que descendió sobre ellas durante los años de euforia por el sol de España.

En las ciudades, los cambios inducidos por este masivo trasvase de la población fueron tan profundos, y mucho más traumáticos que en el campo. En un primer momento, los jornaleros del campo fueron a engrosar las filas del proletariado no calificado, ocupando en condiciones miserables los espacios carentes por completo de urbanización en los suburbios. Ocurría en esos primeros años de éxodo rural algo similar al trasvase de mano de obra que tuvo lugar en el periodo anterior a la República: en su gran mayoría, los emigrantes pasaron entonces de jornaleros del campo a jornaleros de la construcción o a peonaje no calificado de la industria. Pero en los años sesenta, la duración más larga y el ritmo más sostenido del crecimiento económico permitió que quienes comenzaron engrosando las filas del proletariado no calificado pasaran por sí mismos -y más intensamente, sus hijos, que disponían de un puesto escolar- a incrementar las de



los trabajadores calificados de las industrias, que en 1970 representaban cerca del 75 por 100 de todos los obreros industriales. Fue en este periodo cuando se pudo observar el principal incremento de movilidad social como consecuencia de la desagrarización: mucha gente pasó de empleos agrarios a manuales de la industria y a los diversos tipos de empleos no manuales y de nuevas clases medias de la industria y los servicios (Echevarría Zabalza, 1999).

En su modo de asentarse en la ciudad, esta clase obrera conoció experiencias muy diferentes, desde su provisional instalación en enormes barriadas de chabolas, en las que Luis Martín Santos percibía "la capacidad para la improvisación y la original fuerza constructiva del hombre íbero" que con su soplo vivificador hacía surgir de la nada y del detritus armoniosas e imponentes ciudades, hasta el asentamiento definitivo en bloques de viviendas construidas en los extrarradios. Las ciudades conocieron un rápido y caótico crecimiento, pues en urbanismo, como en industria, la planificación del desarrollo careció de instrumentos para imponer lo proyectado a las decisiones de los agentes que actuaban sobre el territorio. En los años sesenta, esos agentes no eran ya los pequeños o medianos propietarios que edificaban aquí y allá una casa para obtener una renta segura de sus inquilinos: esa clase de "promotores" había entrado en definitiva decadencia desde el fin de la guerra y con ella decayó el alquiler como forma casi universal de ocupación de la vivienda. Fueron las inmobiliarias, muy estrechamente vinculadas a los grandes bancos, nunca constreñidas por las decisiones de los planificadores, las que se erigieron en protagonistas omnipotentes de la nueva configuración del territorio, actuando sobre grandes extensiones de su propiedad. Sin ninguna exageración, puede decirse que camparon por sus respetos e hicieron lo que más convenía a sus intereses, entendiendo por tales la rentabilidad máxima y a más corto plazo de sus inversiones. Los ayuntamientos, por su parte, se mostraron algo más que complacientes con las exigencias de los nuevos agentes urbanizadores: los permisos para edificar en terrenos previamente calificados como rústicos o como reserva urbana, aunque carentes de planes parciales, se multiplicaron, como también abundaron las autorizaciones para construcciones con alturas superiores a las legalmente permitidas.

La ideología del desarrollo a cualquier precio, que dominó el panorama social y político de los años sesenta, se tradujo en sistemática vulneración de los planes

urbanísticos, invadiendo los espacios rurales y destrozando el paisaje con la promoción de bloques de viviendas en los bordes de la ciudad, mal comunicados y peor equipados de servicios comunales. Las ciudades sufrieron, además del deterioro de sus centros urbanos, víctimas de una especulación sin trabas, un rápido proceso de segmentación espacial y social al elevarse en sus márgenes barriadas enteras habitadas por esta nueva clase obrera. Era la continuación a gran escala del proceso iniciado en los años diez y veinte con el espontáneo crecimiento de los extrarradios que culminaba ahora con los planes de vivienda lanzados por el nuevo ministerio al que había ido a parar el anterior secretario general del Movimiento, José Luis Arrese, ansioso de mostrar la vigencia de la revolución pendiente y poner de paso algunas chinias en el zapato de la estabilización. La edificación a toda prisa, con equipamientos precarios, escasez de zonas verdes, malas comunicaciones, favoreció la aparición de movimientos vecinales, una nueva forma de acción colectiva que habría de mostrar toda su potencialidad como fermento democratizador de la sociedad en los últimos años de la dictadura.

Con el desarrollo económico y la industrialización de ciudades del interior, se formó, pues, una clase obrera industrial de ámbito nacional, presente en todas las capitales, trabajando en fábricas de tamaño medio y grande. Los bajos salarios y la completa subordinación política en el sindicato oficial, que definieron la primera etapa del éxodo a la ciudad, fue el precio pagado por la seguridad de un puesto de trabajo recién adquirido que les permitió pasar de la chabola y del subarriendo a un piso de su propiedad. Pero a partir de los primeros años sesenta, y tras sufrir el deterioro de sus salarios reales y los rigores del plan de estabilización de 1959, los trabajadores comenzaron a utilizar la nueva legislación sobre convenios colectivos para negociar con los empresarios sus contratos de trabajo. La posibilidad de esa negociación favoreció un cambio en su cultura política y en su práctica sindical, favorecido por el hecho de la integración definitiva en barrios o ciudades obreras y por la incorporación a empresas industriales. De la subordinación y la pasividad, la clase obrera industrial pasó a las reivindicaciones económicas y a la confrontación para conseguirlas. En una prensa sometida a censura comenzaron a menudear noticias sobre los "conflictos colectivos", resultado de rupturas en la negociación de los "convenios colectivos". El recién hallado eufemismo no engañaba a nadie: la clase obrera volvía a recurrir a las huelgas como medio de presión para obtener convenios en términos aceptables.

La huelgas, que comenzaron a prodigarse desde 1962 y alcanzaron su nivel más alto a partir de la crisis económica de 1973 para no decaer hasta que se hubo consumado la transición a la democracia, fueron la expresión del renacer del movimiento obrero que siguió a la nueva Ley de Convenios Colectivos de 1958 y a las crecientes expectativas levantadas por la nueva política económica y las prometidas "aperturas" en ámbitos como la negociación de convenios, la representación en los organismos sindicales o la libertad de expresión y de asociación. La discusión de los términos de los contratos colectivos favoreció la convocatoria de asambleas de trabajadores en los locales de la Organización Sindical mientras la elección de jurados de empresa y de enlaces sindicales para representar a los trabajadores impulsó nuevas organizaciones sindicales clandestinas en las que se encontraron obreros católicos, socialistas, comunistas. De todas, la que se habría de revelar mas potente fue Comisiones Obreras, que desempeñó un importante papel en las grandes huelgas de 1962 en Asturias, Cataluña y País Vasco, donde gozaban también de arraigo sindicatos tradicionales como la Unión General de Trabajadores y Solidaridad de Trabajadores Vascos. A pesar de la dura represión de sus dirigentes sindicales, Comisiones Obreras logró construir una organización de ámbito nacional, con fuerte arraigo en Madrid y Barcelona y una desarrollada estructura de sindicatos por ramas de actividad.

Mientras defendían reivindicaciones de carácter laboral en el marco de una dictadura, los obreros acumulaban una gran experiencia en la negociación de contratos de trabajo que conducía al desarrollo de una cultura política democrática, pues era condición de una defensa eficaz de sus intereses laborales disponer de sindicatos libres. De modo que la solidaridad con otros trabajadores en huelga, la libertad sindical y la democracia política comenzaron a incorporarse a las plataformas reivindicativas presentadas en la mesa de negociación de los nuevos convenios colectivos (Maravall, 1970): se iba a la huelga por motivos económicos pero al defender esos intereses se reivindicaba la libertad de organizarse o se mostraba solidaridad con quienes se encontraban ya en huelga para conquistarlos. Esa simple realidad llenó de otro contenido político la reivindicación obrera: el sindicato dejó de percibirse como agente de una revolución social pendiente, aunque se entendiera como instrumento para la conquista de un marco de libertades democráticas.

Con la transformación de la clase obrera, se produjo un similar proceso de cambio en la composición de las clases medias. Cuadros superiores de empresa, vendedores, empleados de oficina y técnicos medios experimentaron un considerable incremento mientras perdían efectivos los empresarios y trabajadores independientes. Fue muy notable también el descenso de empleadores de la industria, con una gran sangría en los sectores tradicionales de alimentación, confección, madera y pequeña metalurgia, sectores en lo que eran muy numerosos los pequeños patronos. El resultado final fue que descendieron los grupos de ocupación o de trabajo propios de formas protocapitalistas y aumentaron los vinculados a la gran empresa fabril o de servicios, con la multiplicación también de pequeños empresarios de este sector. Las *nuevas* clases medias que crecieron en los años sesenta estaban íntimamente vinculadas a la expansión capitalista. La empresa de mediano o gran tamaño se convirtió en su habitual lugar de trabajo: los profesionales que en el primer tercio de siglo se definían por el ejercicio liberal, o sea, privado, de una profesión protegida en sus respectivos Colegios pasaron a ser directores, gestores, ejecutivos o empleados de grandes y medianas empresas que debían competir en un mercado todavía muy regulado pero inevitablemente destinado a la liberalización.

Del mismo modo que la clase obrera aprendió con la acción sindical el lenguaje de la negociación y la democracia sin recuperar para el propio del sindicalismo revolucionario, la clase media incorporada a diversas formas de empresa capitalista tampoco recuperó el lenguaje de revolución popular contra la dictadura hablado por profesionales e intelectuales a finales de los años veinte. Revolución social e instauración de república como proyectos o ideales políticos dejaron paso a la reivindicación de una democracia compatible con el orden. Más que recuperar una tradición democrática perdida o derrotada en la guerra civil, lo que aconteció fue una paulatina incorporación de valores democráticos en una cultura política que entre la mayoría de quienes contestaban a las encuestas de opinión seguía optando por la paz y el orden como valores prioritarios. Por eso, en los escritos y manifiestos firmados por profesionales e intelectuales con ocasión de alguna huelga o como protesta por malos tratos infligidos en las comisarías, el lenguaje utilizado siempre remitía al ejemplo de las democracias europeas: reconocimiento del derecho de los trabajadores a crear un sindicato autónomo y representativo; derecho de asociación política, que en el mundo occidental se

traducía en la existencia de diversos partidos políticos; concesión de una amplia amnistía a los condenados o inculpados por motivos sociales y políticos. Lo que se pretendía en los años sesenta era que España fuese en el futuro como en el presente era ya Europa.

Esta paulatina afirmación por las nuevas clases obrera y medias de un lenguaje de democracia "inventado" en el marco de una dictadura producto de una guerra civil, un lenguaje por tanto que propugnaba una evolución gradual a la democracia sin quiebra del orden social y sin insurrección por la república, confluyó en una corriente común con los grupos de disidentes del franquismo y los partidos de la oposición al régimen que nunca dejaron de percibir la democracia como horizonte que habría de sustituir a la dictadura. Cuando republicanos, socialistas, nacionalistas y comunistas se encontraban con monárquicos, liberales, antiguos falangistas y católicos que se habían alejado del régimen, aunque en algún momento hubieran desempeñado altos cargos, el lenguaje utilizado era el de superar las divisiones del pasado para emprender un proceso constituyente que adoptara como primera medida una amnistía general. A nadie, en esas reuniones, se le ocurría hablar de proclamar una república tras una toma de poder por medios insurreccionales, como tampoco se le ocurría a nadie proponer una monarquía tradicional, católica y corporativa. La única perspectiva posible para quienes habían sido protagonistas de la guerra civil era la democracia tras un proceso de transición que, después de una amnistía general por todo lo ocurrido en el pasado, permitiera a los españoles decidir libremente su futuro.

Frente a ese lenguaje de democracia, propio de los sectores más activos de las nuevas clases obrera y media y de los grupos de la oposición, pequeños, con limitada capacidad de incidencia en la marcha de la política, pero siempre presentes, el lenguaje del poder fue el propio del desarrollo político. Qué se quería decir con este concepto es fácil de suponer: si el desarrollo económico había exigido una racionalización de la Administración pública que permitiera a un capitalismo fuertemente corporativo y protegido extenderse a sus anchas, el desarrollo político consistiría en perfeccionar las Leyes Fundamentales de manera que se abriera algún espacio a unas siempre prometidas y nunca aprobadas asociaciones políticas que sirvieran para canalizar el llamado contraste de pareceres. De la misma manera que aquella sociedad con aquellos gestores no hubiera transitado por sus propias fuerzas a formas de mercado menos

regularizadas y más competitivas, aquel Estado regido por la Ley Orgánica, por muy susceptible de perfección a base de sucesivos retoques que sus progenitores creyeran posible, jamás hubiera podido evolucionar hacia la democracia. La clase política del franquismo nunca pensó que sería preciso abrir un proceso constituyente por la simple razón de que ya tenía su sedicente constitución, el conjunto de Leyes Fundamentales, que había mostrado su eficacia en el desarrollo económico y en la subida del nivel de vida y que consideraban como la más adecuada para el carácter y la historia del pueblo español, un pueblo necesitado de tutela, de profesionales de saberes especializados que lo condujeran políticamente. Lo que tenían en mente López Rodó, de un lado, Fraga, de otro, por no hablar de los burócratas del Movimiento, consistía en ocupar el vacío, que antes o después dejaría Franco, con las instituciones sin tocar los fundamentos del régimen. A este designio obedeció la Ley Orgánica del Estado y la solemne proclamación de Juan Carlos de Borbón como heredero de la Jefatura del Estado a título de Rey.

Este proyecto de aperturas estrechamente vigiladas se basaba en el supuesto de que desde 1960 el régimen de Franco había conquistado una nueva legitimidad, no derivada de la victoria en la guerra civil, sino de la paz, el mantenimiento del orden y la mejoras en el nivel de vida de la mayoría de los españoles que formaban la gran legión de la clase media y de la clase obrera con trabajo estable y buenos salarios. La seguridad que el régimen había garantizado a unas generaciones con un pasado traumatizado por la guerra y por el periodo de incertidumbre, desamparo y miseria que le siguió; la anomia programáticamente perseguida a base de barreras y agresiones a cualquier forma de organización que careciera del respaldo del Movimiento o de la Iglesia; el éxito en la empresa de despolitización y de fomento del conformismo, de los intereses privados sobre los colectivos, evidentes en esa mayoría de españoles que una y otra vez respondían con el clásico no sabe/no contesta a las encuestas de opinión o que expresaban claramente que de política ni entendían ni les interesaba, que era mejor no meterse en líos; la persistente elección por las dos terceras partes de los encuestados de la paz y el orden como valores prioritarios, muy por encima de la justicia y de la libertad; los reiterados fracasos de las convocatorias a grandes huelgas generales de carácter político; todo eso, en fin, que se enarbolaba como el gran éxito del régimen, la existencia de lo que se bautizó con gran pompa como franquismo sociológico, convenció a la clase política del régimen de que el designio de sustituir a Franco

por lo que sintéticamente se llamaba las instituciones, -con lo que se quería decir, con el tipo de Estado previsto en la Ley Orgánica aprobada en referéndum en 1967-, podría efectuarse, tal vez con algunas tensiones, pero en fin sin mayores problemas, con sólo reforzar el control de la calle. ¡Ay, aquel célebre "la calle es mía" con que Manuel Fraga quería darse ánimos para mantener su empeño de reformar lo irreformable!

#### CONCLUSIÓN: DESIGNIO INCUMPLIDO

Esta vez el designio no se cumplió: contra lo que había dado por supuesto la elite de poder burocrático al diseñar la operación sucesoria, muerto Franco no hubo reforma de las instituciones sino su liquidación pura y simple. Luego, quienes habían intentado continuar por otros medios el régimen llamado, con razón, de 18 de julio, vinieron con la cantinela de que la democracia no fue más que el resultado fatal, inevitable, de la transformación de la sociedad, de la expansión de la clase media, del "seiscientos", del incremento de la renta per cápita desde los cuatrocientos y pico de dólares de los años cincuenta hasta los mil quinientos en los años setenta. Tan adversarios del marxismo como eran, al final sucumbieron al más vulgar de los determinismos materialistas: tanto ganas, tanto eres: la democracia no habría sido más que el resultado mecánico, predeterminado, de una renta per cápita de dos mil dólares anuales.

Sin duda, el tipo de sociedad marca el límite de lo que se puede hacer en política, pero no determina nunca por sí mismo lo que en definitiva se hace: es posible que sin capitalismo no se dé la democracia, pero es seguro que no toda sociedad capitalista ha sido ni es democrática. Cuando no ha resultado de una derrota militar y de una ocupación extranjera, como ocurrió tras las dos guerras mundiales en muchas naciones europeas, el proceso de instauración y consolidación de las democracias ha necesitado históricamente un empujón final que las impusiera por encima de las resistencias y obstáculos ofrecidos por la clase dirigente del periodo inmediatamente anterior, fuera absolutista, dictatorial o autoritario. Un empujón que ha procedido normalmente de grupos y clases marginados del poder o cuyo proceso de incorporación a las instituciones del antiguo régimen no había alcanzado el nivel que les permitiera constituirse en alternativa de poder.

En España, ese empujón se ha repetido por dos veces en el mismo siglo. El primero como producto de un espontáneo movimiento por la República que creció incontenible en 1930 y que encontró su expresión política en la coalición de la clase media crecida reformista desde 1914, y convertida progresivamente al republicanismo a partir de 1923, con la clase obrera organizada sindicalmente por socialistas y anarquistas. Fue un tiempo de grandes expectativas, en el que se dio por muerta y enterrada la vieja España caciquil, agotada la monarquía y a la desbandada aquella oligarquía de poder económico que Ortega había definido como un comité de socorros mutuos; un tiempo precedido por un largo periodo de cambio social en el que se creyó que una joven, nueva España, había pasado definitivamente la página de una historia de abatimiento y decadencia. El empujón propinado por una coalición de la clase obrera y de la clase media a un Estado en quiebra fue suficiente para instaurar el nuevo régimen, pero no alcanzó a consolidarlo: ¿Porque la sociedad no daba para más o porque las estrategias puestas en práctica fueron erróneas, incapaces de sortear las dificultades que siempre acompañan a los cambios de régimen político?

En todo caso, la República no logró consolidarse y fue derrotada tras una larga guerra civil que dejó a la sociedad española privada del más valioso capital humano crecido durante el primer tercio de siglo, arruinada, arrasada en sus tradiciones, cortada de su historia reciente, clausurada en sus espacios de debate público. Lo que pudo haber sido una transición del liberalismo a la democracia quedó truncado por el retorno a una forma de Estado situado más allá, más atrás, del Estado liberal que había permitido e impulsado un considerable desarrollo social. Para medir el estropicio, basta pensar que, sin la dictadura que ocupó el lugar de la República, la sociedad española hubiera podido incorporarse perfectamente a la Organización de las Naciones Unidas y al Tratado de Roma desde su mismo origen: recursos materiales y capital humano para haber ocupado una digna posición en el mundo y en la Europa que alumbraron tras la Segunda Guerra no faltaban. Si eso hubiera ocurrido así, la democracia habría sido el marco político en el que habría culminado, sin traumáticas quiebras de la continuidad, la transformación social iniciada con buen ritmo en la segunda década del siglo.

La historia real no fue así y nada puede corregirlo: España no transitó del liberalismo a la democracia; la sociedad no evolucionó, con tensiones, como todas, pero sin quiebra de los marcos políticos de convivencia, desde el Estado liberal al



Estado democrático. Hubo, por medio, una guerra y una dictadura implantada con el propósito de barrer el liberalismo y la democracia como virus destructores del ser nacional. El segundo empujón por la democracia se gestó, por tanto, en condiciones harto más difíciles, con otras memorias que aconsejaban más cautelas, con un régimen político en crisis pero sin un Estado en quiebra. Vino precedido de un cambio de cultura política y del aprendizaje de un lenguaje de democracia por los sectores más activos de la clase obrera y de la clase media en el marco de una dictadura que durante sus últimos quince años combinó una mezcla de represión, menos indiscriminada, más selectiva, pero siempre presente, con un evidente éxito económico. Ese lenguaje, que combinaba a su vez la democracia como horizonte de la política con el mantenimiento del orden como garantía de un proceso constituyente, fue asumido después, no antes, de la muerte de Franco por un sector de la clase política del régimen que hasta 1975 había ocupado posiciones subalternas de poder.

Al apropiarse un lenguaje que nunca había hablado, ese sector de la clase política del régimen pudo tender puentes hacia la oposición a la vez que mostraba una especial habilidad para neutralizar todas las posibles resistencias de quienes pretendían, gracias al control del aparato del Estado, llenar el vacío de poder dejado por Franco con el armatoste institucional pensado para sustituirlo. Esta política de transacción y acuerdo entre un gobierno que debía su origen a las instituciones del régimen, pero que en un acto de audacia política las había liquidado en la práctica, y los grupos de la oposición que pretendían abrir un proceso constituyente diferencia la transición a la democracia en 1976, que fue un proceso, con la festiva proclamación de la República en 1931, que fue un acto. Al promulgarse la Constitución, y al cerrarse el proceso de transición institucional a la democracia, apareció con claridad que la ruptura pactada había sido menos excitante que una revolución o que una fiesta, pero que prometía ser más eficaz y duradera en su capacidad de integración y en la solidez de sus resultados. Como era de esperar, por su origen, por sus proyectos y por su obra, de ese trabajo estuvieron siempre ausentes los que dirigieron en los años sesenta la reforma de la Administración del Estado y los planes de desarrollo. La transición no se hizo contra ellos pero fue posible porque se hizo sin ellos.

## AUTORES Y TEXTOS CITADOS

- Azaña, Manuel, "La vie politique", *Hispania*, Tomo I (enero-diciembre 1918), págs. 82-89.
- Balfour, Sebastian, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1994.
- Ballbé, Manuel, *Orden público y militarismo en la España constitucional*. Madrid, Alianza, 1983.
- Carabaña Morales, Julio, *Dos estudios sobre movilidad intergeneracional*. Madrid, Fundación Argentaria, 1999.
- Carreras, Albert, coord., *Estadísticas históricas de España*. Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989.
- Echeverría Zabalza, Javier, *La movilidad social en España (1940-1991)*, Madrid, Istmo, 1999.
- Flaquer, Lluís, Giner, Salvador, y Moreno, Luis, "La sociedad española en la encrucijada", en Salvador Giner, dir., *España, Sociedad y política*. Madrid, Espasa-Calpe, 1990, págs. 19-74.
- García Delgado, José Luis., ed., *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. Madrid, Siglo XXI, 1992.
- González Seara, Luis, "Los nuevos españoles", en *Estudios sociológicos sobre la situación social de España*, Madrid, FOESSA, 1975.
- Jiménez Blanco, José Ignacio, "Introducción", en Ramón Garrabou, Carlos Barciela y José Ignacio Jiménez Blanco, *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*. Barcelona, Crítica, 1986, págs. 9-141.
- Juliá, Santos, *Un siglo de España. Política y Sociedad*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- Jürgens, Oskar, *Ciudades españolas. Su desarrollo y configuración urbanística [1926]*, estudio preliminar de Antonio Bonet Correa, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.
- Ledesma Ramos, Ramiro, *¿Fascismo en España? [1935], con Discurso a las juventudes de España* y estudio preliminar de Santiago Montero Díaz, Barcelona, Ariel, 1968.
- López Rodó, Laureano, *Memorias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990.

- L. Aranguren, José Luis, "La evolución espiritual de los intelectuales españoles en la emigración" [1953], *Obras Completas*, Madrid, Trotta, vol. 6, 1997.
- Maravall, José María, *El desarrollo económico y la clase obrera*. Barcelona, Ariel, 1970.
- Martín Santos, Luis, *Tiempo de silencio* [1961], Barcelona, Seix Barral, 1987.
- Mir, Conxita, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de la posguerra*. Lleida, Milenio, 2000.
- Molinero, Carme, e Ysàs, Pere, "*Patria, justicia y pan*". *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya. 1939-1951*. Barcelona, La Magrana, 1985.
- Moya, Carlos, *El poder económico en España (1939-1970)*. Madrid, Tucur, 1975.
- Nadal, Jordi, y Catalan, Jordi, eds., *La cara oculta de la industrialización española*. Madrid, Alianza, 1994.
- Ortega y Gasset, José, "La verdadera cuestión española", *El Sol*, 12 y 26 de agosto de 1918, en *Obras Completas*, Madrid, Alianza, 1988, Tomo X, págs. 436-441.
- Richards, Michael, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona, Crítica, 1999.
- Ridruejo, Dionisio, *Escrito en España* [1961], Madrid, G. del Toro, 1976.
- Rubio Llorente, Francisco, "La política educativa", en M. Fraga, J. Velarde y S. del Campo, eds., *La España de los años 70*, vol. III, tomo II, *El Estado y la Política*, Madrid, Monedra y Crédito, 1974, págs. 413-508.
- Rueschemeyer, D., Stephens, E.H., y Stephens, J.D., *Capitalist development and democracy*, Chicago, University of Chicago Press, 1992.
- Sevillano Calero, Francisco, *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península, 1969.